LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION.
En Madrid por la mañana ó por la noche.
1'50 PESETA AL MES.
En Provincias, 6 pesetas trimestre.
Estranjero y Ultramar, 12 pts. trimestre.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el «Diario.
UNA PESETA LÍNEA.
Se reciben esclusivamente en esta Administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 37.

AÑO XXXIII. NÚM. 8765 — MADRID MIERCOLES 22 DE MARZO DE 1882 — OFICINAS: MAYOR 120

NO padezcan **TOS!**

Tomen pastillas del Dr. Andreu y se la quitarán al momento por fuerte que sea; tanto es así que muchas veces desaparece la los antes de concluir la caja. Vale 8 rs. en todas las buenas farmacias de España.

PARA OBTENER BUENOS VINOS LOS vinicultores deben emplear la

CLARICINA

preparada en el laboratorio de Calderon, Carretas, 14, Madrid, donde deben hacerse los pedidos.

CADA DIA ES MAYOR EL CONSUMO DE LOS

CHOCOLATES MEDICINALES

preparados en el laboratorio de CALDERON, CARRETAS, Núm. 14, *Madrid, donde deben hacerse los pedidos.*

Contra la anemia, el de *HIERRO*. Contra las lombrices, el de *Santonina*. Contra los constipados, el *Balsamico*. Contra las malas digestiones, el de *Pepsina*. Contra la sífilis constitucional, las afecciones escrofulosas y la clorosis, el de *ioduro ferroso*. —Se recomienda especialmente para los niños el de *higado de bacalao*. La mejor purga es el *chocolate purgante*.

POR MAYOR ALCARAZ Y GARCIA.

EL VINO CEPA DE MEDOC

es muy suave y absolutamente puro y sano; ninguno como este para los estómagos delicados, 3 rs. bote la.
AVANSAYS, CARMEN, 10.

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 22 DE MARZO.

La *Gaceta* de hoy contiene la disposicion siguiente:

GOBERNACION. — Los proyectos leidos el lúnes á las Cámaras por el señor ministro, de cuyas leyes hemos dado cuenta detallada á nuestros lectores.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Lóndres, 21.

Clausura de la Bolsa de hoy:
3 por 100 esterior español, 28 1/8.

Paris, 21.

Bolsa.—Fondos franceses, 3 por 100, 83-00; idem 5 por 100, 116-50.—Fondos españoles: 3 por 100 esterior, 28 1/8; ídem interior, 00-00.—Deuda amortizable, esterior, 45 3/4; idem interior, 00. —Obligaciones de Cuba, 507-50.—Consolidados ingleses, 101 3/16.

Ultima hora.—3 por 100 esterior, 28-5/16. — Idem interior, 26 3/4.—Deuda amortizable esterior, 46 3/8.—Obligaciones de Cuba, 505.

Paris, 21.

Las esplicaciones dadas por el ministro de Hacienda, Mr. Say, en el seno de la comision de la Cámara, que ha de emitir dictámen sobre la cuestion de los ferro-carriles, han producido una favorable impresion en la mayoría republicana.

La derecha monárquica ha decidido votar el juéves proximo los candidatos ministeriales para la comision de presupuestos, lo cual dará lugar, seguramente, á que no tengan resultado los manejos de los gambettistas, que esperaban esta ocasion para hacer triunfar candidatos suyos enfrente de los del gobierno.

Alejandría de Egipto, 21.

Se ha suprimido la cuarentena á las procedencias de Bombay y Aden, habiendo mejorado el estado sanitario de aquellos puertos.

París, 21.

La polémica entre los periódicos rusos y alemanes ha tomado un carácter más pacífico.

En los círculos políticos de Berlin y Viena se cree que en el presente año no surgirá ninguna complicacion política europea.

El telegrama publicado por el periódico el *Gaulois*, diciendo, con referencia á un telegrama de Constantinopla, que el sultan ha ia enviado á Trípoli nuevas tropas para sostener á Ali-Bey-Kalifa como bey de Túnez, es formalmente de mentido.

San Petersburgo, 21.

Mañana habrá gran comida de gala en palacio con motivo del 25 aniversario del emperador Guillermo.

Atenas, 21.

La noche última se han sentido tres nuevas sacudidas y temblor de tierra en la isla de Chio, cuya poblacion despavorida ha huido á los campos, refugiándose en tiendas.—*Fabra.*

La empresa del teatro Principal de Barcelona ha contratado á la aplaudida tiple señora Vitali, al director de orquesta Sr. Goula y al bajo Sr. Roberi.

Tambien ha contratado al célebre tenor Sr. Masini para que dé algunas funciones á su regreso de Sevilla.

Ultimos sucesos de la capital:

Ayer tarde á las siete se hundió parte de un cobertizo de la fábrica de tabacos, resultando herida una de las operarias, que fué sacada de entre los escombros en grave estado.

—Un viajero que llegó anoche procedente de la línea del Mediodía, al abrir en el hotel donde se hospedó su maleta quedó sorprendido al ver que le faltaban mil libras esterlinas que en la misma habia puesto, ignorando en qué punto se le pudo estraer la citada cantidad.

—Otro forastero que llegó ayer á Madrid fué objeto de un *timo* por valor de 4700 reales, por un sujeto que encontró en la calle de las Urosas, el cual le ofreció grandes intereses.

—Un albañil que estaba trabajando ayer en el museo de Artillería, tuvo la mala suerte de caerse de uno de los andamios, produciéndose algunas lesiones graves, que le fueron curadas en la casa de socorro del distrito.

—A consecuencia de una riña entre dos perros, los dueños de los animales promovieron una acalorada disputa, saliendo herido uno de ellos en el brazo izquierdo por su contrincante, que le disparó un tiro de revólver.

El agresor fué detenido y el herido conducido á la casa de socorro.

El hecho tuvo lugar ayer tarde en la plaza de la Cebada.

***

Los últimos sucesos de provincias que anoche comunicó el *telégrafo*, son los siguientes:

En la noche del 19 se declaró un incendio en Béjar (Salamanca), que destruyó una fábrica de jabon y un obrador de tejidos de paño, reduciendo á cenizas los aparatos y existencias de ambos edificios.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales. Las pérdidas se calculan de 25 á 30000 pesetas.

—En Alcaudete (Jaen) ha intentado suicidarse D. Antonio Cuenca y Alba, vecino de aquella, disparándose un tiro por debajo de la barba, hiriéndose de gravedad. Fué conducido al hospital.

Parece que los horribles dolores de estómago que venia sufriendo, le indujeron á tomar tan estrema resolucion.

En el casino militar de esta córte se ha espuesto un retrato del marqués del Duero, pintado por el artista Sr. Parrella, que es muy elogiado por los inteligentes.

Parece que un diputado de oposicion hará una interpelacion al ministro de Hacienda respecto á las plazas de liquidadores y al concurso que ha de celebrarse.

El jurado compuesto de los distinguidos profesores Sres. Giner de los Rios, Hinojosa y Castejon para juzgar las composiciones en prosa de los estudiantes, que sean dignas de leerse en la solemne velada que los alumnos de la facultad de derecho celebrarán en honor de Moreno Nieto el viérnes 24 en el teatro Español con asistencia de sus majestades y alteza, ha designado las de los Sres. Crespo Aparicio, Torrente y Omeñaca, Alonso de Villapadierna, García Rodrigo, y Porrua y Fernandez, que formarán parte del programa de dicha solemnidad.

La conferencia que en este mes habia de dar en la academia de Maestros de Madrid el Sr. Carballeda, ha habido necesidad de suspenderla por enfermedad de dicho señor.

Ha fallecido el registrador de la propiedad de Tafalla, D. Raimundo Lopez.

Ha tomado posesion de la dignidad de dean de la catedral de Ibiza el vicario capitular de aquella diócesis don Manuel Palau.

Hoy hemos recibido la siguiente comunicacion:

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mio y amigo: Con esta fecha digo al señor director del *Correo* lo siguiente:

«En el número 741 de su ilustrada publicacion hay un suelto en que aparece mi nombre refiriéndose á lo que tuviera á bien decir LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA hablando de la sociedad general de Obras públicas y cumple á mi propósito aclarar conceptos. Lo que leí en la reunion tenida, escrito está, fué que la sociedad tenia podida la concesion del ferro-carril de Val de Zafan á San Cárlos de la Rápita, previo depósito de 262000 pesetas, cuyo espediente con efecto, seguia los trámites para que venga la subasta; y si el pronto anuncio de ella se debe á la gestion de los representantes del Bajo Aragon, habrán cumplido su cometido en bien del país en general; mas no podrán dejar de conocer que sin proyectos y depósitos no se hubiera adelantado tanto en el asunto.»

Da á Vd. gracias por su atencion y B. L. M., *Francisco de P. Jimenez y Gil.*»

Con efecto, en el suelto de LA CORRESPONDENCIA á que alude el *Correo*, se omitió la palabra *pedida*, hablando de la concesion solicitada por la sociedad; pero amigos de la exactitud de los hechos, hemos tratado de averiguar lo que de positivo hay en el asunto, y de ello resulta que dicha sociedad de Obras públicas ha adquirido por escritura pública la propiedad del proyecto del ferro-carril de San Cárlos de la Rápita á Val de Zafan, pasando por Alcañiz, y prévio el depósito que la ley exige, dicho proyecto ha sido aprobado por el gobierno en real órden de 17 de febrero último, siguiendo este espediente los trámites que preceden á la subasta, á la que dicha sociedad se presentará con el derecho y las ventajas que la misma ley la concede.

Las purificaciones del partido tradicionalista, contadas por el *Siglo Futuro*:

«Cuando se divisa posibilidad de triunfo material, suelen cargar sobre el tradicionalismo terribles plagas de langosta, en forma de amigos, que le hacen más daño que los peores enemigos.

Faltábale al tradicionalismo limpiarse de parásitos y la persecucion ha sido para él crisol provechosísimo.

Fuerte como nunca, unido y compacto como no lo estuvo jamás, solo en tiempos de guerra ha dado señales tan manifiestas de potentísima vida».

Muy guerrero se presenta el *Siglo Futuro*.

El conde Camilo Pecci, guardia noble y sobrino de Su Santidad Leon XIII, es el designado portador del birrete cardenalicio para el arzobispo de Sevilla, Sr. Lulch y Garrigá.

Dícese que con este motivo, el conde emplea gran parte del dia en el estudio de nuestro idioma.

El marqués de Cayo del Rey ha estado dos dias en París, pasó á Lóndres, de allí irá á Viena y volverá á Madrid acaso en la próxima semana. Es voz general que se retira completamente de los negocios.

El *Siglo Futuro* declara autorizadamente que es una paparrucha la anunciada abdicacion de D. Cárlos, porque en opinion del titulado duque de Madrid, los deberes no se abdican y que á sus propios ojos consideraria como una desercion el acto que se le atribuye.

Segun noticias del *Dia* ha variado mucho en Lóndres la opinion de los tenedores, siendo más favorable á la conversion, temiéndose únicamente que en tiempos más lejanos otro ministro de Hacienda siga el precedente sentado, y exija otra reduccion en el capítulo disminuido que representan los nuevos títulos.

Se han mandado anunciar dos vacantes de escribanos de actuaciones en el juzgado del distrito de la audiencia de esta córte.

El Sr. Bosch y Labrus interpelará hoy en el Congreso respecto á la disolucion de la reunion de comerciantes é industriales de Barcelona.

Tres vacantes que anuncia el *Tiempo*:

«El director de lo contencioso, el de contribuciones y el del tesoro están, segun parece, resueltos á dejar sus puestos.»

Creemos que no son tres las vacantes sino una.

Ingresarán en el profesorado los señores García Alvarez, Alas (D. Leopoldo) y Alcazar, entre otros propuestos en primer lugar de las ternas.

El juez de la Seo de Urgel pide permiso al Congreso para procesar al diputado, Sr. Boixader.

En el ministerio de Gracia y Justicia se ha recibido el suplicatorio del tribunal Supremo á las Córtes para procesar á un diputado que es autoridad civil en una provincia.

Los Sres. Labra, y Bosch (D. Alberto) juraron en su dia el cargo de diputados, conservando el carácter de senadores electos por las sociedades Económicas de la Habana y Madrid respectivamente.

Al tenerse en el Senado, por conducto oficial, noticia de que habian jurado el cargo de diputado, la comision de actas del Senado emitió un dictámen que ayer ha aprobado la Cámara, en virtud del cual se procederá á nueva eleccion por dichas sociedades.

El acuerdo del Senado reviste verdadera importancia, porque en lo sucesivo bastará que un diputado, que á la vez sea senador electo, jure aquel cargo, para que implícitamente renuncie á la senaduría.

La deuda consolidada al 3 por 100, actualmente en circulacion, asciende á 3244.061000 pesetas; las inscripciones á favor de las corporaciones civiles, á 553.050000, y las obligaciones del Estado por ferro-carriles á 608.307500, que equivalen en renta al 3 por 100 á 1216.615000, ó sean en total 5013.732000 pesetas.

En cange del espresado capital, habrán de darse títulos de la nueva deuda al 4 por 100 por valor de 2196.507750, y por tanto, el capital de la deuda interior tendrá una reduccion de 283.224250 pesetas.

Los 50 céntimos por 100 que han de aumentarse al interés anual, á partir de 1.° de julio de 1883, producirán en el presupuesto de 1883-84 y sucesivos un aumento de gasto de 25.068000; pero como á consecuencia de la conversion, se economizan desde luego las cantidades que se vienen invirtiendo en amortizar obligaciones del Estado por ferro-carriles y deuda perpétua, que importan 8.500000, resulta que el verdadero aumento de gastos es de 16.568660 pesetas.

Es decir, que los tenedores de la deuda interior á cambio del anticipo que se les hace por algunos años de 0,50 por 100 en el interés anual, renuncian perpétuamente 1,25 por 100 en los intereses anuales, y ceden al Estado el 56,25 por 100 del capital de sus créditos.

Dice el *Siglo* que el elemento jóven de la mayoría se encuentra muy animado.

Anoche continuó en el Ateneo la discusion sobre el determinismo y el libre albedrío, haciendo uso de la palabra el Sr. Pintado para defender la simplicidad, subsistencia y potencialibilidad del espíritu, independiente de los órganos de las fuerzas naturales.

Resolvió con suma claridad y precision el problema del conocimiento como antecedente para el exámen de las determinaciones voluntarias, de cuyo punto se ocupará en la sesion del lúnes próximo.

El Sr. Moroite espuso las soluciones de la escuela de Krausse combatiendo á católicos y positivistas.

Que el *Fausto* de Gounod es una de las óperas predilectas del público de Madrid, demuéstralo la solicitud con que los aficionados acuden á sus representaciones. Pero el *Fausto*, cantado por Masini, ofrecia el doble aliciente de las bellezas de la partitura con el mérito indiscutible del artista eminente, y del primero de los tenores actuales. Añádase á todas estas circunstancias el nombre del ilustre maestro que habia elegido esta ópera para su beneficio, y se formará idea de lo que fué la funcion de anoche en el régio coliseo, punto de cita y de reunion, con este motivo, de concurrencia brillantísima y numerosa, atraida por tanta novedad.

Masini fué el héroe de la escena. Estuvo inimitable en el acto primero, y sobre todo, en la romanza y en el duo del tercer acto.

Pero si grande fué el triunfo del célebre tenor, no lo fué ménos el del maestro eminente. El arte de Masini, y la batuta de Goula se completan y se necesitan á la vez. Aquel da vigor á la escena y conmueve en los cuadros dramáticos; la batuta de Goula arranca torrentes de armonía y refleja en sus movimientos hasta los más tenues y delicados matices de la composicion musical.

El público le aplaudió constantemente y con entusiasmo en la representacion de anoche, llamándole á la escena repetidas veces y ofreciéndole sus admiradores magníficas coronas y regalos de mucho valor y gusto artístico. Entre otros recordamos una botonadura de bronce con incrustaciones de oro y plata, y un baston con puño de lo mismo, regalados por los profesores de la orquesta; un alfiler, por el Sr. Brugada; unos gemelos de granate y brillantes, por el señor duque de Fernan-Nuñez; un alfiler de perlas y brillantes, por la señorita de Michelena; unos candeleros, precioso capricho, por el Sr. Zozaya; un florero, por el Sr. Brogi; una petaca de concha, por la señora Bernau, y varias lujosísimas coronas por las señoras Vitali, Toresella, Pozzoni, De-Reszké, y por el Sr. D. Emilio Serrano y la empresa del teatro Real.

Terminada la representacion, el coro de hombres, dirigido por el Sr. Almiñana, acudió á la casa del maestro y le obsequió con una magnífica serenata á voces solas, cantando una *schottis* y dos preciosas habaneras de Lagar.

La academia de San Fernando ha acordado celebrar en memoria del inmortal pintor Bartolomé Estéban Murillo, solemnes honras fúnebres, con panegírico que dirá un orador notable, y una velada artística en el conservatorio nacional de Música y Declamacion, nombrando al efecto una comision de su seno, encargada de realizar aquel objeto compuesta de los señores Arrieta, Zubiaurre, Hernando, Oliver, Cañete, Medina y el presidente D. Federico de Madrazo.

El tratado de comercio con Francia será objeto de vivas controversias entre proteccionistas y libre-cambistas.

Los productores nacionales no están conformes con la convencion diplomática, porque prevéen que es contraria á sus intereses.

Algunos periódicos anuncian que, siendo tantos los aspirantes á las cinco senadurías vitalicias no se proveerán por ahora.

Dice un colega de Santander que hay cerca de 900 industriales apremiados de primer grado para el pago de la contribucion.

Bolsin de anoche.

A *última hora* quedó el consolidado:
Al contado, 29'45.
Fin de mes, 29'40.
Próximo, 29'60.
Subvenciones, 58'25.
Operaciones.

Tranquilo se inclinó sobre ella como para depositar un beso en su frente, pero en aquel momento la Pavot estrelló en el otro estremo de la estancia.

—¡Dios sea loado! Nuestra querida señora vuelve á la vida.

Un estremecimiento agitó todo el cuerpo de Tranquilo, y mis lábios, que casi tocaban la frente de su hija, se apartaron violentamente. Volvió el rostro hácia la duquesa, pálida, casi moribunda, arrancóse de las manos de sus hijos, que se levantaron aterrados, y esclamó con un sollozo convulso:

—¡Todo á los mios! ¡Nada á los otros!

Y añadió ocultando el rostro entre ambas manos.

—¡María, esposa mia... ruega por ellos!

Cuando dejaban de oir los gritos agudos de Tarchino silencio profundo reinaba en la casa, oyéndose á lo lejos la voz del pregonero; pero era imposible penetrar el sentido de sus palabras.

La duquesa buscaba la mirada de Tranquilo que apartaba la suya.

—¡Estamos perdidos!—murmuró al oido de la Pavot.

La honrada tabernera se estremeció, y aunque hubiera dado la mitad de su sangre por salvar á su señora y al jóven señor duque, no sabia qué hacer.

—Ha corrido la mitad del plazo,—esclamó con angustia la duquesa Isabel.

Tarchino lanzó un prolongado grito de agonía, y al mismo tiempo viéronse los cascos de dos ó tres soldados al otro lado de la puerta y al pié de la ventana; la estancia estaba guardada por todas partes

El hermano Tranquilo se adelantó entonces hácia la duquesa, fijó en ella una mirada de estravío, casi de cólera, y murmuró:

—Durante quince años, ¿qué he hecho por ellos? ¿Qué parte de mi vida les he dado?

La duquesa inclinó su frente. Tranquilo prosiguió:

—¡Y sin embargo, á ellos pertenecia mi vida entera! Son mis hijos, la sangre de mi sangre... ¿Qué encanto se ha interpuesto entre ellos y yo? ¿Quién ha podido adormecer mi corazon y mi memoria?

Isabel lloraba, porque más que amargura en estos reproches, la voz de Tranquilo era dulce como la queja de un niño.

—¡Vos erais muy desgraciada—murmuró—y María, mi mujer, os amaba mucho... ¡María! ¡Ella me dice que he sido un mal padre! ¡Ella me dice que me ha cegado la locura de Armargnac! Una abnegacion estúpida... la locura de un vasallo... la locura del esclavo...

Y fijaba sus ojos ardientes en la duquesa, que se estremecia, y entre ellos no habia nadie, porque la Pavot se habia alejado instintivamente.

La exaltacion de Tranquilo crecia y sus uñas desgarraban la carne de su pecho

—¡Y aun dirá más María! Si los que han muerto ven los fondos de los corazones, María habrá visto en el fondo del mio este secreto que me espanta, que me ahoga...

Una luz de esperanza iluminó el corazon de la duquesa, porque nada es tan egoista en el mundo como el amor de una madre. Toda consideracion se borra ante él, toda piedad desaparece.

La duquesa sabia el secreto de Tranquilo, aquel secreto que el pobre pedagogo no se habia confesado ni á sí mismo.

Lo que Tranquilo no sabia hasta aquel momento solemne, la duquesa lo sabia hacia tiempo.

No era amor, porque el hermano Tranquilo no deseaba nada, no esperaba nada, y sin embargo tenia miedo de la mirada sutil que los muertos saben deslizar al fondo de los corazones.

La duquesa entonces se levantó y dijo con la dulce majestad que le era propia:

—Tranquilo, habeis hecho demasiado por nosotros, y hemos aceptado más de lo que debiamos; no os pido nada.

Cogió su mano, y dirigiéndose hácia los dos jóvenes:

—Tú eres mi hija,—añadió besando á Blanca en la frente,—porque lo eres suya, y yo le habia prometido ser tu madre.

Tendió sus manos á Juan, que las llevó á sus labios, y esclamó:

—A vos, generoso jóven, que Dios os recompense; inútil es deciros que hubiera sido vuestro amigo, vuestro hermano.

Tranquilo escuchaba trastornado.

—Suceda lo que suceda,—acabó la duquesa entre sollozos,—¡ojalá podais ser dichosos! Isabel Armagnac, despues de su hijo que va á morir, no tiene nada que le sea más caro en el mundo que vosotros y vuestro heróico y digno padre!

Alejóse al otro estremo de la estancia, y se arrodilló escondiendo el rostro entre ambas manos.

Tranquilo la siguió con la vista. Atrajo hácia sí á sus hijos y los estrechó apasionadamente.

.....

Han pasado cinco minutos; Tranquilo estaba sentado sobre el lecho que habia ocupado Juan el Rubio, y tenia á su hijo á la derecha, á su hija á la izquierda, y unia sus manos en la suya y los miraba alternativamente al uno y á la otra.

—¿Me quereis mucho, hijos mios?—murmuró.—¿Me quereis aunque nada haya hecho por conquistarme vuestro amor? Yo no soy como los demás hombres; de ordinario un velo cubre mi inteligencia, y mi pensamiento no vá á donde quiero conducirle... He nacido en el dominio de Armagnac: allí se dice que el vasallo debe fidelidad al señor... Es preciso ser fiel hasta el crímen.

Su mano alisaba los cabellos de Blanca y decia:

—¡Qué hermosa eres, María! Porque tú no te llamas Blanca, te llamas como tu madre, que está en el cielo, No me creereis cuando os diga que no os he olvidado, pensaba siempre en vosotros... Y tú, hijo mio, tampoco te llamas Juan; ese nombre que te han dado, no es el tuyo; te llamas Andrés, como tu pobre padre. Abrazadme así, otra vez... ¡Que tenga en algunos minutos todas las alegrías de una vida entera!

María y Andrés le colmaban de caricias, y sonreian y lloraban á la par. ¡Ya no se acordaban de sus pasados sueños! Hasta la imágen de Juan el Rubio se habia borrado de su memoria. No pensaba más que en aquel padre tan bueno, tan desgraciado.

Los tres formaban un grupo y sin acordarse de la solemnidad del momento, pensaban solo en sí mismos.

—He visto muchos nobles, muchos príncipes,—decia Juan;—pero si me dieran á elegir padre, entre todos, no os eligiría más que á vos!

El hermano Tranquilo abrazó con éstasis aquellas dos queridas cabezas, mientras la duquesa rezaba y la Pavot miraba con terror el reloj de pared que en la pieza vecina le mostraba su esfera á través de las vidrieras.

La Pavot corrió hácia la duquesa y murmuró aterrada:

—No queda más que un minuto.

Tranquilo apartó á sus dos hijos, pasó la mano por su frente, y dijo como buscando el sentido de esta palabra:

—¿No hay más que un minuto?

Miró en torno suyo, y pudo verse en su rostro la trasformacion que se operaba en su espíritu, en el que la angustia reemplazaba poco á poco á la alegría.

—¡Dios mio!—murmuró,—¿por qué no he muerto antes de tocar con los labios esta copa de felicidad? Acércate, Andrés, hijo mio,—murmuró,—ven acá, mi pequeña María: ¿veis esa pobre mujer que sufre, que no tiene ya fuerza ni para rezar?... Vuestra madre era

El carmin que cubría la frente de Blanca de Armagnac desapareció para dar lugar á una mortal palidez.

—¡Vasallo!—murmuró,—¡serás castigado por tu insolencia!

Y volviéndose á los soldados, esclamó:

—¿No hay aquí más que traidores para insultar á su señor?

Nadie respondió y Tarchino moduló una risita á la que hizo coro una grosera carcajada del padre Pavot.

Los puños de su escelente esposa se cerraron á pesar suyo, y bien podemos decir que si se hubiera empezado la batalla, los dos ojos del hostelero hubieran tenido que sentir, y decimos batalla porque Juan habia ocultado una espada entre las ropas de la cama y ya se contenia con pena al escuchar las groseras palabras de Tarchino.

Tranquilo en cambio nada decia, permanecia silencioso, apoyado en la cruz de su estoque como una estátua de piedra, dando á entender que nada de lo que pasaba influia en su resolucion. El se habia dicho: si dá un paso más le mato, y aguardaba á que Tarchino le diera.

—¡Hija mia,—dijo Tarchino que encontraba maligno placer en prolongar aquella escena,—bien sé que vuestro corazon pertenece por completo al jóven acostado en esa cama, que puede estar orgulloso: ha vencido á un gran señor y al mismo rey de Francia! Ignoro lo que será de vos y de mí, porque vivimos en un tiempo algo azaroso; pero puedo deciros desde ahora que sois tan princesa como la Pavot y como yo.

Y volviéndose de repente á la duquesa Isabel, añadió:

—¿No es verdad, señora, que este fraude ha durado mucho tiempo? No habia más que una cuna en el palacio de Armagnac, y en esa cuna no era una niña lo que habia, sino un jóven duque.

—Nadie mejor que vos puede saberlo,—esclamó amargamente la duquesa,—vos que quisisteis asesinar al hijo despues de haber asesinado al padre.

El italiano se mordió los lábios, y dijo:

—¿Que importa lo que hiciera en otro tiempo si os hago un servicio hoy? Muchachos, acercaos,—añadió volviéndose á los soldados,—decid á toda esta gente cuál es el nombre de vuestro dueño y señor.

—Vicente Tarchino, el capitan,—dijeron todos.

Mientras, Pavot anadia con énfasis.

—¡El ilustre Vicente Tarchino!

—¿Es decir, que estais en abierta rebelion contra vuestro señor legítimo?—esclamó Blanca sin perder por eso nada de su arrogancia.

Una carcajada general la contestó.

—Abre esa ventana, Raul,—dijo Vicente—y esta mujer verá algo que nos evitará muchas esplicaciones.

Raul brió la ventana que daba frente al castillo de la Marche, y en aquel momento las descargas parecian haber cesado; pero en cambio oíase un griterio confuso como los clamores que siguen á una batalla ganada.

—Mirad, Blanca de Armagnac,—dijo Tarchino apoyando la acentuacion en este nombre.—Mirad al castillo y vereis por qué estos muchachos se rien cuando les amenazais en nombre de monseñor Oliverio.

Todos dirigieron su vista á la ventana, desde la cual se veian las murallas del castillo coronadas de soldados de Orleans y en las almenas del más alto torreon, un cadáver que se balanceaba al estremo de una cuerda.

Todos lanzaron un grito de horror: el soldado cerró lentamente la ventana.

—Sostenme, Pedro,—esclamó Tarchino haciendo esfuerzos para guardar el equilibrio, y cuya voz se alteraba por momentos.—Creo que voy á entrar en ese período favorable que, segun mi primo Aníbal, ha de darme la salud.

Apoyóse en el hombro del soldado con el brazo izquierdo y lanzó en torno suyo una mirada de satisfaccion.

La Pavot se habia arrodillado murmurando una oracion por el alma de monseñor Oliverio, ahorcado de una almena de su castillo. La duquesa habia cubierto su rostro con las manos y Blanca temblaba sin haber podido hacer un movimiento.

Un instinto secreto decia á aquellas mujeres que la muerte del conde de Graville era en aquellos momentos una desgracia más; Graville era un enemigo, pero al fin un caballero, y ante ciertas infamias hubiera retrocedido. El infame italiano no tenia por qué retroceder.

Al aspecto del noble ahorcado, Tranquilo no habia cambiado de rostro, como si nada de aquello le importase: en cambio, Juan el Moreno habia sentido estremecer el corazon en su pecho, y la cólera le agitaba entre las ropas de la cama.

—La batalla ha concluido—dijo Tarchino;—somos vencedores, y cuando digo somos, hablo de nuestro querido rey Cárlos de Francia, del que fuí siempre súbdito leal.

—¿Vos?—esclamó la Pavot sin poderse contener.

Y nada más dijo, porque su marido, atravesando la estancia, apoyó sus dos robustas manos en los hombros de la hostelera, haciéndola tambalear.

Tarchino entreabrió sus ropas con la única mano que le quedaba libre, y sacando un pergamino esclamó:

—No es por mis valientes soldados, que saben el papel que he desempeñado en las circunstancias críticas por que atravesamos...

Un murmullo general acogió sus palabras.

—Hablo—repuso Vicente Tarchino—por la señora duquesa de Nemours, por Blanca, cualquiera que sea el apellido que desde hoy haya de usar en la vida. Hablo, sobre todo, por ese noble jóven que ocupa el lecho: quiero que todos sepan que soy aquí el amo, el vencedor, el único árbitro de su suerte, y que á mi antojo puedo labrar su dicha ó su perdicion.

Blanca é Isabel fijaban sus ojos en aquel pergamino que no mostraba más que la parte esterior, y Tranquilo en tanto seguia sin comprender más que una cosa, que Tarchino proseguia en su error, y que mientras tanto el heredero de Armagnac se salvaba.

Tarchino desenrolló el pergamino, y las dos mujeres pudieron descifrar su escrito, que era un salvo conducto real, firmado por D. José María Lobet, confesor de S. M., para Tarchino y sus compañeros, lo que nos dá la clave de la adhesion de sus soldados. Pocos minutos antes habia habido una escena violenta en la estancia de Tarchino, y á poco estuvo que sus propios soldados no le hiciesen pagar de una vez todas sus trajiciones y villanías; pero les mostró el famoso pergamino, y se agruparon de nuevo en torno del que les prometia la vida en nombre del rey.

—Los consejeros del rey,—prosiguió Tarchino,—sabian cuanto me era odiosa la rebelion de ese hombre que habia usurpado nombre y títulos al conde de la Marche, y me tenia á su lado solo para espiar su conducta.

Las tres mujeres hicieron un movimiento de horror y Juan el Moreno acarició su espada debajo de las ropas de su lecho.

Vicente se dirigió al lecho y esclamó:

—Mi jóven señor, para ser señor de Armagnac y conde de Nemours, lo primero es vivir; no me obligueis á repetírroslo de nuevo y ved que soy el amo.

Para llegar al lecho donde Juan el Moreno se agitaba con ira entre las sábanas, estas palabras tenian que pasar por los oidos de Tranquilo, que no se movia, pero su respiracion era dura, difícil...

—Este es un niño,—murmuró.

2008 Ministerio de Cultura

EDICION DE LA TARDE

DE HOY 22 DE MARZO

Los diputados y senadores libre-cambistas defenderán el tratado de comercio con Francia.

Ha sido nombrado interventor de la delegacion de Hacienda de Leon don Joaquin Borrás y Cantó.

Se ha declarado monumento nacional, histórico y artístico, la iglesia de Santa Engracia, Zaragoza.

Sigue siendo muy aplaudida en el favorecido teatro de Martin, la primera parte del disparate cómico lírico titulado *Sobre las tejas*.

Los *couplets* de salida, que es un paso doble, original y admirablemente instrumentado por su autor el maestro D. Tomás Reig, merecen todas las noches el honor de la repeticion, siendo tambien muy aplaudidos los demás números de que consta.

En la interpretacion se distinguen la señorita Rodriguez y los señores Moreno y Alba.

Conste que un periódico muy ministerial, el *Siglo*, dice lo siguiente sobre la autonomía:

«Los partidarios de la autonomía de Cuba, cualquiera que sea la forma en que aspiren á realizarla, *favorecen la absoluta independencia de aquella provincia española*, porque nuestro protectorado allí sería, en ese caso, ineficaz, impotente y desastroso.»

Se ignora el objeto de las activas comunicaciones diplomáticas que median entre Alemania é Italia, pero que así pueden referirse á la política general europea, como á las cuestiones de Túnez ó á la magna del Pontificado. Entre tanto, la Puerta sigue organizando un gran ejército. El *hombre enfermo*, como llamaban á Turquía, sigue dando que hacer en sus postrimerías, y no piensa de ser herencia que se recoja con mucha facilidad.

Lo que sabe la *Época*:

«Se sabe que el Sr. Gonzalez Fiori, para no haber asistido á la reunion de la presidencia, tiene la escusa de no haber recibido invitacion. Pero como tampoco estuvo el Sr. Angulo, ni el general Salamanca, ni el Sr. Gonzalez de la Vega, se pregunta con curiosidad si el señor Sagasta sabia de antemano los que no tenian ánimo de concurrir, y no quiso molestarse en convidarlos.»

Los comerciantes é industriales esperan que el señor ministro de Hacienda reforme las tarifas y reglamento de la contribucion de subsidio, como se ha hecho con la ley é instruccion del impuesto de consumos.

Dice nuestro colega el *Dia* que mientras hablaba ayer tarde en el Congreso el Sr. Romero Robledo, vió tomando notas al señor ministro de la Gobernacion y al Sr. Sagasta.

Ver es, respecto del jefe del gobierno, puesto que no asistió á la sesion por haberse sentido indispuesto despues de despachar con S. M. el rey, permaneciendo en cama toda la tarde, como anoche anunciamos.

Nuestro colega ha confundido al señor Alonso Martinez con el jefe del gobierno, puesto que quien tomó tambien notas para terciar en la discusion fué el señor ministro de Gracia y Justicia.

A juzgar por las noticias de carácter ministerial, que recogimos anoche, el señor conde Xiquena hablará sobre la causa de los petardos, con ocasion de lo dicho por el Sr. Romero Robledo, y su contestacion promete ser muy interesante, por el número y clase de revelaciones que aducirá en defensa de la conducta del actual gobernador de Madrid, para poner fin al espectáculo que ofrecia la impunidad con que venian haciéndose tales disparos, con grave riesgo de la vida de inocentes vecinos de Madrid.

Los amigos del gobierno esperan obtener el aplauso de la opinion, cuando esta conozca la historia verídica y detallada del asunto que por tanto tiempo preocupó al vecindario, consiguiendo sus autores la más completa impunidad y el logro de la aspiracion que mostraba aquel espectáculo.

Datos que consigna el *Liberal*:

«Segun el presupuesto, la contribucion territorial importa 166 millones; la industrial 33, y el impuesto en sustitucion del de la sal 21; en junto 220 millones.

Ahora bien: los intereses de la deuda consolidada á 1 1[4, importan, segun el presupuesto, 98,23 millones, y los de obligaciones por ferro carriles 14,74 al 2 1[2; por consiguiente á 1,75 y 3 1[2, importan ámbos 158 1[4 millones, más 90 1[2 de la anualidad del 4 por 100 amortizable de que ya está el Banco encargado por la ley de 9 de diciembre último, hacen 248 3[4 millones. Añadamos unos 3 millones de comision y tenemos 251 3[4 millones.»

El *Globo* y el *Imparcial* hablan de modificacion ministerial. He aquí las observaciones meteorológicas de nuestros colegas:

El *Imparcial*:

«Ultima observacion. Nadie anoche, ni por incidencia, habló de modificacion ministerial.

Y sin embargo.....»

Y el *Globo*:

«Aun entre los más desapasionados y satisfechos ó ménos impacientes de la mayoría, comienza á ganar terreno la idea de que se hace inevitable una modificacion ministerial que proporcione los medios de dar cabida en el gabinete á hombres caracterizados de la fusion, como medio de satisfacer ciertas aspiraciones legítimas de una buena parte de la mayoría.

Anteayer ya oimos hablar, con relacion á conversaciones habidas en la recepcion de la Presidencia, de promesas hechas á dos ex-ministros constitucionales con quienes habia conferenciado separadamente el Sr. Sagasta.

No dimos por el pronto crédito al rumor; pero ha adquirido tal crédito en las últimas veinticuatro horas, que habiendo puesto toda nuestra diligencia en saber á quién se aludia, hemos creido entrever que se trata de los señores Navarro y Rodrigo y Balaguer.»

El sermon pronunciado por el sábio obispo de Segovia en la tarde del dia de San José ha causado profunda impresion en aquella ciudad. Los amigos del *Siglo Futuro* estudiarán la elocuente peroracion del ilustre prelado

A juicio del señor obispo la línea de conducta que deberán seguir los católicos es atenerse en un todo á las prescripciones de la Iglesia católica, escuchando y practicando y obedeciendo sin poner el menor obstáculo á las decisiones del vicario de Cristo en la tierra, y las de los obispos, sucesores de los apóstoles. Bajo ningun pretesto, por grandes que sean el saber y la ciencia de una persona, y aun las mercedes que le haya otorgado esa misma Iglesia, por ningun título puede consentirse que se mezcle en los asuntos reservados á los pastores instituidos de tan soberana majestad por el que padeció en el Calvario afrentosa muerte.

Y si alguno, añadió, despues de oir la voluntad de la autoridad suprema, por un mero cambio de personas en la realizacion de una grandiosa idea, en lugar de allanar dificultades, se revuelve airado contra aquel á quien debe singular respeto, y con especiosos pretestos escita dificultades, podrá con razon decirse que no busca el bien de la Iglesia, sino su propio interés y la exhibicion de mundanal orgullo, pasion bastarda que ha producido más daños y calamidades que la impiedad y la herejía. Podrá quien así obre, darse un barniz de falso respeto y encubrir sus acciones bajo hipócritas formas, pero eso no hará más que agravar su falta.

La *Gaceta* publica hoy, además de los proyectos de ley provincial, sanidad, red telefónica, cuerpo de correos y atribuciones del gobernador general de Cuba, los siguientes decretos:

Disponiendo pase á la escala de reserva D. Rafael Hernandez de Alba.

Indultando al practicante de la armada D. José Marselle y Aguilar de la pena de seis años y un dia de prision correccional por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones inferidas á un paisano.

Y nombrando interventor de Hacienda de la Coruña á D. Pablo de Camacho, jefe de administracion cesante.

Segun el proyecto de ley provincial, los vocales de la comision provincial podrán reclamar por vía de dietas una indemnizacion de 20 pesetas por cada sesion á que asistan en las provincias de primera y segunda clase, y de 15 en las de tercera. Los vocales que tengan casa abierta en la capital no tendrán derecho á dietas por la asistencia á las sesiones.

Un nuevo círculo, segun el *Porvenir*:

«Continúan las gestiones para la inmediata constitucion del nuevo círculo de la Industria y el Comercio. Parece que la comision encargada de tales gestiones ultimará en breve el contrato de un espacioso y suntuoso local para dicha sociedad.

Coincidirá con esto la elevacion á la superioridad de los estatutos por que la sociedad ha de regirse.

Algunos de los iniciadores del pensamiento del nuevo círculo, para cuando éste se halle constituido, acarician la idea de construir un local *ad hoc*, para lo cual se emitirán acciones entre comerciantes é industriales, ofreciendo á los poseedores de las mismas el interés del 4 por 100 anual.»

Ayer tarde tuvo lugar en el casino Montañés de Santander una solemne sesion en honor de Moreno Nieto, tomando parte en ella Tamberlick, Ferrari, Verdini, Merela y Borsinis. Los artistas obtuvieron unánimes aplausos.

Los artículos transitorios del proyecto de ley organizando el cuerpo de comunicaciones son dos, y preceptúan lo siguiente:

«1.° Las vacantes que ocurran en las diferentes categorías de la seccion de correos hasta tanto que haya dentro de la misma empleados hábiles para ocuparlas con arreglo á la presente ley, se cubrirán conforme á las disposiciones vigentes hasta el dia.

2.° Se procederá desde luego á una convocatoria para ingreso en el cuerpo de comunicaciones por las clases de oficiales quintos y aspirantes segundos.»

El B. L. M. del subsecretario del ministerio de Hacienda, que ayer leyó en el Congreso el Sr. Romero Robledo, y que hoy discuten algunos periódicos, dice testualmente:

«El subsecretario del ministerio de Hacienda B. L. M. al Sr. D. Sebastian Maltrana, y tiene el gusto de invitarle, por encargo especial del señor ministro, á que mañana á las dos de la tarde se sirva concurrir á la subsecretaría acompañado de los demás señores que componen la comision del sindicato madrileño que conferenció con S. E., á fin de realizar el ofrecimiento que se sirvió hacerles el señor ministro.

Madrid 4 de enero de 1882.»

Es decir, el dia anterior á la publicacion del reglamento y tarifas de subsidio en la *Gaceta*.

El *Liberal* lleva la cuenta de los apremios y de los embargos realizados por falta de pago en la contribucion de subsidio. El diario democrático dice lo siguiente:

«Ya ha empezado Cristo á padecer. En las administraciones Económicas de todas las provincias se están recibiendo las relaciones formadas por los delegados del Banco de España en que constan los nombres de los industriales que no han querido ó no han podido satisfacer la contribucion por subsidio.

En alguna provincia ha principiado ya el procedimiento de apremio.

Esto, que nada tiene de escepcional, por ser el sistema que determina la ley, reviste sin embargo circunstancias especiales en estos momentos, porque el número de los morosos es mucho mayor que el registrado en años anteriores.

En Madrid no han empezado los apremios todavía: veremos, cuando llegue el caso, si escede ó no de la acostumbrada la cifra de los industriales y comerciantes que no han satisfecho la contribucion.»

Ayer hubo alguna intranquilidad en Arcos de la Frontera, que á estas horas ha desaparecido por las medidas adoptadas por las autoridades y la presencia de alguna fuerza de la guardia civil enviada por el gobernador de la provincia.

Dió motivo á la alarma de que nos ocupamos el haberse formado frente al ayuntamiento varios grupos de braceros pidiendo trabajo ó recursos para atender á su subsistencia.

El viérnes ocurrió un lamentable suceso en el término de Canales del Ducado (Guadalajara). Dos muchachos de 13 y 14 años riñeron por cuestion de amores en presencia de la que por ambos era solicitada, que tiene 14 años no cumplidos. Los rivales se dieron de puñaladas, quedando heridos los dos, el mayor sobre todo, de mucha gravedad, y la mozuela, despues de presenciar impávida y serena la lucha y su desenlace sangriento, continuó su camino como si tal cosa.

Dice el *Globo* que de los diversos candidatos que se han indicado para ocupar la secretaría del gobierno civil de Madrid, solo uno, el Sr. Caamuño, gobernador en la actualidad de Búrgos, es el que reune las condiciones legales exigidas para ocupar aquel puesto, y este será el nombrado, segun nuestras noticias.

El *Globo* ignora que el Sr. Caamuño fué ya secretario del gobierno civil de Madrid hace ya tiempo.

Leemos en el *Globo*:

«El tribunal Supremo ha pedido autorizacion al Congreso para procesar á los señores diputados D. Manuel Somoza, gobernador que fué de Alicante; D. José Escrich y Font, gobernador que fué de Albacete; D. José Castellet, gobernador que fué de Oviedo; y el mismo Supremo tribunal vá á dirigir al Congreso, por conducto del ministro de Gracia y Justicia, análogo suplicatorio para procesar al señor diputado conde de Xiquena, gobernador de Madrid, segun auto de 17 de marzo.»

Ayer se presentó al Sr. Castelar una comision de obreros catalanes, que ha venido de Barcelona al objeto de que los diputados por este país, presenten un proyecto de ley para reglamentar el trabajo de los niños en los talleres, á fin de que aquel guarde relacion con su edad, lo propio que las horas que en él han de emplear.

El Sr. Castelar prometió hacer cuanto estuviera de su parte, en union de sus compañeros de diputacion, que han acogido con verdadera complacencia tan humanitario pensamiento.

Parece que uno de estos dias los diputados por Barcelona obsequiarán con un banquete á la referida comision.

La comision encargada de emitir dictámen acerca de las reformas que son necesarias practicar para evitar en lo posible los siniestros que en caso de incendio pueden ocurrir en los teatros, ha presentado una bien escrita Memoria de sus trabajos, en la cual espone los inconvenientes que reunen los que hoy existen, señalando á cada teatro las malas condiciones en que se hallan y los medios que hay necesidad de adoptar.

Para todos ellos pide la comision telones metálicos y que el material de lienzo esté revestido de una capa de aluminio para hacerlo incombustible; que las puertas se abran de dentro hácia afuera, se aumenten las salidas y las bocas de riego, se ensanchen los pasillos de las butacas, y se practiquen algunas más reformas.

Desde luego opina por que se cierren los teatros de Eslava, Infantil y la Risa.

La Memoria es muy estensa; pero todo se concreta en lo que dejamos indicado y ya conocen nuestros lectores, por haberse ocupado de ello la prensa con bastante estension.

El Sr. Castelar á nadie ha dicho que se proponga intervenir en los debates á que dará lugar el tratado de comercio últimamente convenido con Francia.

Una solicitud ha dirigido la liga de contribuyentes al delegado de Hacienda contra la cuota impuesta por la administracion de propiedades é impuestos á los contribuyentes por territorial.

El *Dia* comenta la esposicion en los siguientes términos:

«El señor delegado de Hacienda ha recibido á los portadores de la esposicion, que eran el presidente y el secretario de la Liga, con la más esquisita urbanidad; pero nosotros—la redaccion del *Dia*—creemos que ni de la tal instancia, que ha sido admitida sin dificultad, ni de ninguna otra, hará caso la administracion; y que como á los propietarios de fincas en varias provincias se les cobrará el impuesto de la sal en todas ellas, la propiedad territorial á la que una ley votada en Córtes rebajaba la contribucion al tipo de 16 por 100, vendrá á pagar, en virtud de las arbitrariedades del poder ejecutivo, el antiguo 21 por 100 más 2,40 por equivalente de la sal: total 23,40 en vez de 16.

Y creemos más: creemos que este estado de cosas, tan depresivo para el contribuyente, no variará mientras éste no renuncie á toda esperanza, á toda ilusion política, á toda alianza con los partidos.»

El dia 24 de enero fué asesinado en las inmediaciones de Ica (Perú), el súbdito español D. Juan José Hurtado, de treinta años de edad, natural de Olazagoitia (Navarra), gerente de la casa de comercio Serdio Hermanos.

El presunto asesino se llama Castillo, comandante del ejército peruano, licenciado de presidio, que acompañado de otros de su calaña, le asesinaron alevosamente por la espalda de un tiro de revólver al regreso de una de sus posesiones de campo próxima á la ciudad.

La colonia estranjera, al tener noticia del hecho, se puso en persecucion del asesino, que á poco de esto fué capturado.

El Sr. Hurtado, que falleció al recibir el disparo, era soltero, y por su honradez y laboriosidad le tenian en gran estima cuantas personas le trataban. Deja una respetable fortuna, que heredarán sus ancianos padres.

Una escena tuvo lugar al ser encarcelados y verse reconocidos como criminales de la Mancha los Juanillones y Bernardino Moraleda por el señor gobernador de Porta-Alègre, que hizo desaparecer su valor, especialmente al Moraleda, que fué atacado de un síncope, y despues, furioso en su impotencia, quiso atentar contra su vida.

El *Eco de Madrid*, diario fusionista, juzga en las siguientes líneas los proyectos leidos en el Congreso por el señor ministro de la Gobernacion:

«La obra del ministro de la Gobernacion ni satisface á nuestro partido ni responde á lo que este ofreció desde la oposicion, ni demuestra otra cosa sino el propósito de deslumbrar á los incautos.»

Por lo visto, al diario constitucional no agradan los proyectos de administracion local y provincial, comunicaciones, sanidad civil y red telefónica.

El secretario del Centro Militar y capitan de infantería de marina D. Juan de Madariaga, ha publicado unos escelentes estudios sobre marina, precedidos del elocuente discurso pronunciado sobre la necesidad de fomento y reforma de nuestra armada de guerra. Es un libro que honra á su autor y que revela sus profundos conocimientos.

Se nos manifiesta que en algunas delegaciones de Hacienda no se interpretan bien los artículos 5.°, 14 y 15 del reglamento para llevar á efecto el impuesto equivalente al de la sal.

La legislacion vigente está clara y terminante.

Las administraciones de propiedades é impuestos, con presencia de los padrones, procederán á acumular por conceptos las cuotas de cada contribuyente.

Hecha esa acumulacion, fijarán el concepto más elevado y este les servirá de base para señalar la cuota del tributo, asignándola al punto en que tenga el contribuyente su domicilio.

La contribucion indicada se recaudará por tres conceptos, bajo la base de la territorial, de la industrial ó del inquilinato.

Pues bien, segun el art. 5.° los contribuyentes á quienes por *dos* ó por los *tres* conceptos que quedan espresados se señales distintas cuotas, pagarán *únicamente* la superior que por cualquiera de ellas les corresponda en cada provincia.

Sirva esto de contestacion á las cartas que se nos han remitido por algunos contribuyentes.

En Estella han ocurrido los siguientes sucesos:

«Noches pasadas estando de música los quintos del reemplozo actual, le dispararon un trabucazo al mozo Lino Cano Viscar, que sacó en el sorteo el último número, el 58.

No terminó, por desgracia, la barbarie con ese hecho, pues anteayer noche, á las diez y media, fué hallado un cadáver sobre el puente del Azucarero, que, reconocido por las autoridades, resultó ser vecino de aquella ciudad, de oficio cucharetero, al cual le asestaron tres puñaladas mortales en el pecho.

Han fallecido:

En Zaragoza, D. Enrique Mainar y Santocildes, oficial de la secretaría de la diputacion provincial; en Santiago, el canónigo D. Dionisio Amores Dominguez; en Rasis (Galicia) D. Cándido Valdés, alcalde del ayuntamiento de Teo; en Peralta (Navarra) la esposa del oficial del cuerpo administrativo del ejército D. Francisco Asin; en Grañen, el propietario y agricultor D. Ramon Murillo.

La redaccion de la revista los *Cargos públicos* celebró en la noche del 20 una reunion para realizar cuanto antes el proyecto del Ateneo para todos los funcionarios del Estado residentes en Madrid, abriendo desde luego cátedras con objeto de que puedan acudir á ella los que deseen ingresar en la carrera de administracion civil, cuyo proyecto fué leido por el señor ministro de la Gobernacion en las Córtes.

Entre otros acuerdos se tomó el de pasar invitacion á todos los funcionarios del Estado residentes en Madrid, por medio del periódico, á fin de recibir adhesiones y concretar el pensamiento.

Para el juéves próximo, á las doce, está señalada ante el Consejo de Estado la vista del pleito que D. Norberto de Arcas, concejal electo por el distrito del Hospital, sigue contra la Administracion para que se revoque la real órden dictada por el ministerio de la Gobernacion, confirmatoria de los acuerdos del ayuntamiento y de la comision provincial, relativos á la capacidad del señor Arcas para el desempeño de aquel cargo.

Defiende al demandante el conocido letrado don Marcial Gonzalez de la Fuente, y el asunto ofrece verdadero interés, por tratarse una cuestion en la que el Consejo ha de establecer jurisprudencia.

La comision de los cuerpos facultativos, bajo la presidencia del brigadier D. Juan de Velasco, marqués de Villa-Antonia, ha reunido los datos para la Historia de la guerrra civil de 1869 á 1876, y ha presentado al ministerio de la Guerra parte de su importante obra acompañada de muchos planos y de 60 preciosas acuarelas de gran tamaño, representando las acciones principales y vistas de poblaciones importantes del Norte, Cataluña y Centro.

Reparos de la *Época*:

«Los intereses de las deudas conver-

Y su instinto le mostraba lo que los otros no veian, el cálculo de maese Vicente, y esclamó:

—Luis de Orleans era el amigo de su padre, Luis de Orleans le ha visto salvar anoche al rey; yo quisiera tener la suma que caerá en vuestra escarcela, maese Vicente, cuando le digais esta noche al duque: «aquí teneis al pequeño Juan de Armagnac, á quien queria matar monseñor Oliverio de Graville.»

En la sala reinó un breve silencio: todos empezaban á comprender... Tarchino sonreia.

—Sí, tengo una buena suma,—murmuró,—te daré un puñado de oro viejo, inocente para el fuego de la marmita en que cueces la piedra filosofal. Pero aun diré otra cosa al duque de Orleans. Le diré: monseñor, yo soy quien os ha abierto las puertas del castillo de la Marche.

—¡Traidor!—murmuró Juan entre las ropas de su lecho.

Tranquilo hubiera querido taparle la boca, pero no se atrevió á volverse.

—Le diré: yo soy quien ha ocultado á monseñor Oliverio la abdicacion de la regente; yo quien le ha puesto la espada en la mano y la cuerda al cuello...

Y no pudo decir más, porque el pretendido Juan de Armagnac apartó las ropas de su lecho y saltó, espada en mano, en medio de la estancia.

Las mujeres lanzaron un grito de terror, y Tranquilo se lanzó á cubrir con su cuerpo el del jóven; pero Juan el Moreno era tenaz en sus decisiones, y apartando al pedagogo dijo encarándose con Tarchino:

—¡Es un martirio permanecer en ese lecho! Graville era un miserable, pero he comido su pan durante quince años, y quiero decirte cara á cara que eres un traidor, un cobarde, un infame y un asesino.

—¿Estás loco?—murmuró Tranquilo.—Más hubiera valido quedaros quieto. Ahora que Dios tenga piedad de nosotros.

Tarchino permaneció inmóvil como herido del rayo, y cuando se persuadió de que era el paje en lugar del gran señor, sus lábios se agitaron convulsos y se cubrieron de espuma. Miró su brazo mutilado y se estremeció de la cabeza á los piés.

Los soldados leyeron en sus ojos su deseo y las espadas salieron á relucir en el momento que las tres mujeres murmuraban:

—¡Piedad!

—No os mezcleis en esto, buen hombre,—dijo Juan á Tranquilo,—yo moriré solo.

—Jóven,—murmuró Tranquilo con emocion,—no podria esplicaros por qué procedo así; me debo á otros y aun nos queda mucho que hacer en el mundo. Pero lo que siento es más fuerte que yo, y juro á Dios que el primero que se acerque á vos caerá con la cabeza abierta.

Tarchino dejó á madama Isabel arrastrarse suplicante á sus piés; no miró á Blanca de Armagnac que buscaba su mano para bañarla de lágrimas... Su mano se levantó para señalar á los soldados el pecho del jóven, pero las últimas palabras del pedagogo hicieron en él un efecto inesperado; aunque no le eran dirigidas detuvo con un ademan á los suyos que iban á lanzarse á la pelea; sonrisa diabólica entreabrió sus lábios manchados por la espuma; y la espresion que se pintó en su rostro era mil veces más cruel que la que ántes significaba la ira.

—Yo no queria hacer mal á Juan de Armagnac,—dijo con ironía;—si alguno quiere decirme dónde se ha refugiado, puede arreglarse el conflicto.

—¡Basta ya, tigre!—esclamó Juan el Moreno con la vehemencia que le era propia.—Te han robado tu presa, no la encontrarás; pero tienes otra, afila tus dientes y muerde.

Tarchino no manifestó la menor señal de cólera.

—¿Nadie responde?—murmuró lentamente mirando al rededor suyo.

Silencio profundo siguió á sus palabras.

—¡Viejo loco!—dijo entónces con voz vibrante;—tú tenias en otros tiempos dos hijos, ¿no es verdad?

Tranquilo dió dos pasos hácia él como impulsado por una fuerza sobrehumana.

—Y se dice,—prosiguió Tarchino, que querias mucho á la madre de esos niños, la pobre María, tu mujer, que murió á los veinte años...

Un gemido se escapó del pecho del pedagogo.

Todos los que estaban allí, y el mismo Juan el Moreno, escuchaban ansiosos, con el corazon oprimido; todos adivinaban que un golpe mortal estaba suspenso sobre la cabeza del pobre hombre, algo más doloroso y funesto que la muerte misma.

Tranquilo sentia tambien que un sudor frio empapaba su frente.

—¿Eres tú quien ha hecho escapar á Juan de Armagnac?—dijo Tarchino fijando en él una mirada penetrante.

—Yo,—balbuceó Tranquilo.

—¿Eres tú quien ha puesto á este jóven en lugar de Juan de Armagnac?

Tranquilo no respondió, pero su garganta produjo un sonido, una queja... adivinaba ya la verdad, y balbuceó:

—¡Mentís, mentís! ¡Sois un hombre infame! ¡No quiero creeros!

Y apartaba los ojos de Blanca y de Juan el Moreno, sin duda para no reconocer en aquella hora suprema la doble vision que se le habia aparecido en los jardines del rey Salomon.

La risa de Tarchino fué más sarcástica.

—¡No me crees!—dijo.—¡Si aún no te he dicho nada! Di más bien que me adivinas...

Tranquilo se santiguó y bajó la cabeza balbuceando:

—Dios mio! ¡Dios mio! ¡Iluminad mi razon!

—Blanca,—dijo Tarchino,—mirad á ese jóven frente á frente, y volved el pensamiento á los dias de vuestra infancia. Juan Rolando, mira á esa mujer, y piensa en la hermana de que tantas veces me has hablado...

Juan y Blanca obedecieron: á pesar suyo cambiaron una mirada y palidecieron.

La duquesa, más pálida que ellos presentia que de esta escena iba á arrancar el peligro supremo.

—¡Se reconocen!—esclamó Tarchino con aire de triunfo.—¿Quieres aun más pruebas, viejo loco? Abre el jubon de tu hijo y mira lo que lleva grabado en su pecho.

—¡Sus hijos!—esclamó Isabel desolada.—¡Juan de Armagnac está perdido!

La Pavot y todos los soldados seguian con interés y angustia las peripecias de aquel drama.

Tranquilo permaneció inmóvil con los ojos clavados en tierra.

—¿No me oyes?—esclamó el italiano.—¿No me entiendes?

—Todo lo entiendo, pero no necesito ver el pecho de ese jóven sé que tiene grabado el escudo de Armagnac...

Y balbuceó con terror:

—¿Pero eso qué prueba?

La mirada ardiente de Juan el Moreno repetia tambien esta pregunta.

—No es esta la primera ocasion,—dijo Tarchino sonriendo y saboreando una venganza.—Ese jóven arrebatado me ha cortado el brazo derecho que yo necesitaba tanto como la vida, y en lugar de entregarle al furor de mis soldados le defiendo, le miro tranquilo y razono friamente: la sangre que hierve aun en mi herida, y señaló el muñon de su brazo, se lanza contra él; pero aun soy dueño de mí mismo y contengo mi cólera y mi sangre...

—Encarose de nuevo con Tranquilo y dijo:

—Hace quince años como hoy me robaste mi presa, y como hoy la casualidad puso en mi presencia á ese niño que es el tuyo: acuérdate que aquella noche tu hijo vino al castillo de la Marche para recibir los castigos que mereciera el niño duque Juan...

—Es verdad,—balbuceó Tranquilo.

Mientras Juan el Moreno repetia con aire sombrío:

—¡Es verdad!

La duquesa Isabel tenia la muerte en el alma.

—Hubiera podido matarle,—continuó Tarchino,—y no dejó de ocurrírseme... pero tú te habrás llevado á Juan de Armagnac, para presentarle algun dia en frente de nosotros y mostrarles como prueba el escudo que lleva grabado en el pecho. Entónces me ocurrió grabar lo mismo á este niño y me dije: vivirá para ser un obstáculo en el camino de su padre; vivirá para ser enemigo mortal de Juan de Armagnac. ¿No me reconoces en esto, hermano Tranquilo?

—¡Sí, sí!—murmuró el pedagogo.

—Pues bien,—repuso el italiano, guardando el salvo conducto en su pecho,—si dentro de un cuarto de hora no he sabido dónde se oculta Juan de Armagnac, tu hijo y tu hija morirán á tus propios ojos.

La duquesa lanzó un grito y la Pavot acudió á sostenerla en sus brazos.

V.

Misterios del corazon.

Vicente Tarchino, sin añadir una palabra más, se retiró con sus soldados, y apenas habia pasado el umbral de la puerta, oyéronse repetidas quejas agudas, y no tuvo tiempo más que de llegar á la estancia donde maese Anibal Cola le habia hecho la primera operacion: el esfuerzo que acababa de hacer, habia provocado una reaccion terrible, las convulsiones se sucedian y sus parciales asombrados viéronle retorcerse sobre su lecho lanzando terribles gritos.

Sus ojos giraban en las órbitas hundidas, sus dientes rechinaban y su mano izquierda arrancaba violentamente las vendas de su herida.

Su boca vomitaba blasfemias, y entre ellas se oian los gritos de socorro y el nombre de Anibal; pero Anibal no parecia.

—¡Sufro mucho! ¡sufro como un condenado! ¡Pero no es mi última hora, es la crisis, la crisis que ha de salvarme!...

Y trataba de leer su destino en los rostros aterrados de sus compañeros.

Sus dientes chocaban hasta romperse, y el espanto que veia en todos los semblantes, redoblaba su furor.

—¡Si esta fuese mi última hora,—esclamaba,—seria horrible ¡Pero no, no se muere así, sin prevencion, sin saberlo!... ¡Entónces yo quiero más cadáveres en torno mio, sobre todo aquel que ha puesto fuego devorador en mi sangre, aquel y todos los que él ama!... ¡Quiero sangre, arroyos de sangre! ¡De ese modo al ménos se apagará mi sed de venganza!

En la parte esterior la calma habia sucedido al estrépito de la batalla. El sol parecia radiante en un cielo sin nubes, y los soldados de Orleans comian ó descansaban, porque el camino que habia entre la hostería del padre Pavot y el castillo estaba desierto.

Podrian ser las nueve de la mañana; y en medio del silencio oyóse hácia la puerta de Bucy el son de los clarines y despues el acento monótono de un pregonero que en nombre del rey y de monseñor el duque de Orleans prometia una buena recompensa á quien dijese el paradero del jóven duque de Armagnac y de la duquesa su madre.

Este era un último esfuerzo á que apelaban despues de haber registrado en vano todo el castillo de la Marche sin encontrar al salvador del rey Cárlos.

Al otro lado de la puerta vidriera, el hermano Tranquilo permanecia en pié en el mismo sitio, con los brazos caidos, las manos cruzadas y la mirada fija...

Juan y Blanca no se habian movido tampoco; solo la Pavot se ocupaba de la duquesa, que no respiraba.

Juan fué el primero que volvió en sí, y con la vehemencia que le era propia, se adelantó á Tranquilo y dijo:

—Desde que os he visto en la hostería de la *Tortuga*, he sentido algo en mí que me hablaba del pasado; lo mismo que el dia en que por primera vez me acerqué á la que entonces se llamaba Blanca de Armagnac: ella era la que jugaba conmigo en la cabaña donde pasé mi infancia, vos el que veniais á vernos y á acariciarnos...

Volvióse á buscar la mirada de Blanca, pero esta permanecia con los ojos clavados en tierra y un ligero tinte de amargura en el rostro.

Ayer era princesa, heredera de Armagnac, adoraba á un pobre paje, al que pensaba dar engrandecimiento y fortuna..... Hoy no era nada, y el paje sin fortuna era un rico heredero, y el hombre que le daban como padre, era el hermano Tranquilo, cuya historia sabian de memoria todos los vasallos de la Marche; aquel hermano Tranquilo, medio sabio, medio loco, que dos noches antes habia servido de irrision en los jardines de una fiesta: su grandeza perdida y su amargura presente trastornaban su razon.

Pero lo más estraño de todo era la insensibilidad del hermano Tranquilo en presencia de aquellos dos hijos recobrados, de aquellos dos hijos de María, su mujer amada.

Como sus ojos no veian, sus oidos parecian no haber oido las últimas palabras de su hijo Juan.

—¡Padre!—esclamó este,—¿en qué pensais? Ved que no tenemos tiempo que perder. Ese asesino nos ha dado quince minutos para reflexionar y le oigo gritar á lo lejos como un desesperado: abrazad, pues, á vuestro hijo, que es tan dichoso de llamaros padre, como si fuérais un rey.

Y veíase en estas palabras el corazon satisfecho de aquel jóven que tambien habia tenido sus sueños de ambicion como sabemos. El escudo que llevaba en su pecho le habia dado mucho en qué pensar; pero su carácter se inclinaba á resoluciones prontas, y obedecia á sentimientos generosos... Así pues, no mentia al esclamar: ¡estoy contento!

Lo único que le molestaba era que Tranquilo merecia demasiado su sobrenombre y Blanca tardaba demasiado en dar á los perros su disfraz de princesa.

—¿Soy yo aquí el único que tiene memoria?—esclamó el jóven dando una patada, porque la paciencia no era su fuerte. Padre, ¿no quereis á vuestro hijo, y vos hermana, os avergonzais de tal padre y de tal hermano?

Una lágrima humedeció los ojos de la jóven, y abrió los brazos á su hermano que se refugió en ellos: desde pues volvieron los ojos á Tranquilo que no los veia.

—¡Sufre mucho! ¡pobre padre!—murmuró Blanca.

Esta idea no se le habia ocurrido al paje, pero así que le fué indicada cambió su expresion.

—Decis bien,—murmuró conmovido por vez primera en su vida;—esta hora es para él de angustia, cuando debia ser de felicidad.

Despues cada uno tomó una de sus manos, se arrodilló á sus piés, y Blanca murmuró:

—¡Padre, mirad á vuestros hijos que os suplican una mirada, una frase de cariño.

Los párpados de Tranquilo se agitaron y sus manos temblaron en las de sus hijos.

—¡Dios me los habia mostrado... yo los habia visto á los dos... María, una oracion por ellos si estás cerca del Señor!

—¿Es el nombre de nuestra madre?—preguntó Blanca.

2008 Ministerio de Cultura

tidas importaran unos 240 millones de pesetas, y asciende sólo á 220 el producto de las contribuciones territorial, de subsidio y la nueva creada en equivalencia del impuesto de sales. ¿Cómo, pues, ha de reservar el Banco los 240 si los ingresos no esceden de 220, suponiendo que se cobren por totalidad y no haya contribuyentes morosos ni fallidos? Es un procedimiento igual al que se ha seguido con los propietarios, exigiéndoles el 21 por 100 á cuenta del 16 que deben satisfacer con arreglo á la ley.»

La Correspondencia ha recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Lóndres, 22.

Cámara de los Comunes.—Mr. Arnol presenta una proposicion haciendo estensivo el derecho electoral á un gran número de personas que todavía carecen de él.

El primer ministro, Mr. Gladstone, se declara favorable á la proposicion, diciendo que es de desear sean admitidos en la Cámara de los Comunes los representantes de los trabajadores agrícolas y se aumente la representacion de otros obreros.

El diputado conservador Mr. Collins pide el aplazamiento de esta cuestion.

El primer ministro, Mr. Gladstone, declara que el gobierno considera una proposicion de aplazamiento como un acto de oposicion al proyecto y que por lo tanto desea saber la opinion de la Cámara sobre el particular.

Pónese á votacion la proposicion de aplazamiento y es desechada por 192 votos contra 137.

A propuesta del presidente, Mr. Arnold, accede despues á que se suspenda este debate para dentro de breves dias.

Lóndres, 22.

El *Morning Post* inserta hoy un despacho afirmando que los oficiales de los principales regimientos rusos tienen la intencion de ofrecer un gran banquete al general Skobeleff.

Parece que al efecto se ha abierto una suscricion en algunos regimientos.

Paris, 22.

Es muy comentado el hecho relativo á la dimision colectiva presentada por 52 diputados de la Cámara de Servia.

La causa ha sido un desaire que les dió gobierno negándose á contestar á una interpelacion sobre la cuestion económica.

Viena, 22.

Segun noticias oficiales la insurreccion de Crivoscia ha terminado por completo.

La Herzegovina está infestada por gran número de partidas, contra las cuales operan ya varias columnas, organizando se otras nuevas.

Se ha establecido una línea de fuertes en el camino de Blagad á Nevesigne y Gacko.

Los combates ocurridos hasta ahora entre nuestras tropas y los rebeldes han sido de poca importancia.

Los insurrectos han apelado á la guerra de guerrillas, fatigando con su constante movilidad á las columnas que operan en su persecucion.—*Fabra.*

Se halla enfermo gravemente de pulmonía, el presidente de la diputacion de Sevilla, señor conde del Cazal.

Un periódico de Pamplona recibido hoy refiere el siguiente terrible suceso que ha tenido lugar hace pocos dias en Cáseda, y que se relaciona con la detencion de un quinto del presente reemplazo que se verificó en la diputacion durante la pasada semana.

Parece que un hombre de dicho pueblo hallábase casado en terceras nupcias con una mujer de Aibar, que tenia hijos de anterior matrimonio, ó por lo ménos uno que este año debia sufrir la suerte de soldado.

El marido, que se dedicaba á cuidar ganado, y que recientemente habia hecho testamento, estuvo dias pasados en Cáseda, y al poco tiempo de su salida del pueblo fué asesinado.

Tres dias despues aparecia incoado en debida forma el espediente de exencion del servicio militar por hijo de viuda á favor del quinto, hijo político del muerto.

A consecuencia de estos hechos fue el mozo preso, y la madre, al tener noticia de ello, ha puesto término á su vida arrojándose al rio Aragon.

La causa está en sumario, y no hay por hoy más detalles.

El Sr. Sagasta ha despachado esta tarde á primera hora con S. M. el rey y asiste á la sesion del Congreso.

Mañana se verificará en el tribunal Supremo la vista del antejuicio contra la sala segunda de lo civil de la audiencia de este territorio. Asistirá el fiscal del Supremo.

Los célebres bandidos Bernardino Moraleda y Felipe García Quillon (a) *Juanillon*, fueron capturados por el gobernador de Portalegre (Portugal), merced á instrucciones del ministro de la Gobernacion, dadas al gobernador de Ciudad-Real y desarrolladas por éste.

El gobernador de Portalegre recibió la noticia del punto donde se hallaban los criminales y de sus señas, y dicha autoridad se concretó á prenderlos.

La prensa de Barcelona recibida hoy da cuenta de lo ocurrido anteayer en aquella capital durante la reunion de los gremios, de cuyo hecho nos dió conocimiento por telégrafo nuestro corresponsal, y al que aludió ayer en el Congreso el Sr. Romero Robledo.

He aquí lo sucedido, tal como lo refiere la *Gaceta de Cataluña:*

«El Sr. Derch usa de la palabra en pró de la proposicion.

Habla en igual sentido el Sr. Fiter é Inglés. Se hace con nosotros, dice, lo propio que con los judios: cuando hemos logrado una fortuna bastante considerable á los ojos del poder, se nos agobia con cábalas y se nos espulsa. La misma Rusia, cuyos procedimientos políticos tanto rechazamos, halla en el gobierno proteccion para su industria y su comercio. Y acaba diciendo que no solo tenemos derecho á sostener nuestros intereses, que son los de la nacion, sino que siendo españoles todos, para todos es un deber.

El Sr. Morros pide un aplauso para los Sres. Escuder, Casanovas y Roca, por su proceder en el ayuntamiento. Esta deferencia se hace estensiva á algunos diputados y periódicos.

El señor delegado de Tarrasa, en representacion de 5 gremios, dice que nadie podrá subsistir con las nuevas cargas: que aquellas pequeñas industrias que con grandes dificultades han tomado carta de naturaleza en nuestro suelo, moririan si hubiesen de sufrir un aumento el más insignificante en los tributos.

En seguida se aprobó por unanimidad lo propuesto, y se suspendió la sesion hasta las dos de la tarde.

A poco más de esa hora se reanudó, empezando por la lectura de la siguiente proposicion:

«Que se pida á las Córtes la suspension de la reforma votada sobre tributacion de consumos, y la revision de los cupos y repartos hechos por las diputaciones.»

El Sr. Pamias consume el primer turno en pró. Dice, entre otras cosas, que la clase obrera, la mas directamente perjudicada en esta cuestion, debe dar pruebas de la cordura que nunca abandona, uniéndose á las clases contribuyentes para, llegando hasta donde la justicia lo requiera, decir al gobierno unida como un solo hombre: «No pases mas allá.» «¿Cómo se comprende, continúa, que un gobierno que se muestra libre-cambista á la faz del mundo, no solo admita sino que aumente la contribucion de consumos que es poco ménos que establecer una aduana en cada boca calle?»

Usan la palabra con el mismo objeto que el Sr. Pamias, el Sr. Pí y el señor Derch. Este último hace observar que la villa de Gracia ha sufrido un aumento de 36000 duros anuales en el cupo de consumos, y que ántes de planteada definitivamente la nueva tributacion, se deben de ella 12000 duros.

La proposicion se dá por suficientemente discutida, y sin oposicion se aprueba por votacion unánime.

Se contesta con un voto de gracias á una comunicacion del Sr. Bosch y Labrús, y se da lectura á otra carta del Sr. Maltrana, en la que clama contra el despotismo y tiranía de un gobierno que, segun dice, es causa de que se le detenga la correspondencia.

La autoridad, no sabemos si por un esceso de celo ó por asir la ocasion por el cabello, intima al Sr. Escuder la entrega de la carta. El Sr. Escuder contesta que no la entregará sin mediacion del juez competente. La reunion espera con ansiedad el resultado, y prudente y cuerda oye disgustada de boca del presidente, que por órden de la autoridad se suspende la sesion.

Como tres mil personas acompañaron al Sr. Escuder al gobierno civil, convirtiéndose aquel acto en una especie de manifestacion pública improvisada, que pasó por la plaza de Santa Ana, Arcos, Corribia, Tapinería, plaza del Angel, Platería y plaza de Palacio.

El Sr. Escuder, acompañado de algunos individuos de la mesa, subió al piso principal del gobierno civil, siendo recibido él solo por el Sr. Moreu. La conferencia duró breves momentos, percibiéndose desde la antesala gritos destemplados. Al salir el Sr. Escuder dijo que por órden de la autoridad el Congreso no podia seguir adelante.

Frente al edificio se habia estacionado un compacto grupo que, al reaparecer el Sr. Escuder, rompió en un estrepitoso aplauso. Luego despues, el presidente del congreso de los gremios fué acompañado hasta su domicilio por la mayor parte de los concurrentes.»

Anoche en el círculo nacional de la Juventud, el presidente de la seccion de Morales y Políticas, Sr. Callejas, hizo el resúmen de la discusion motivada por la memoria *Democracia y Progreso.* El orador espuso los conceptos de ambos términos del tema; combatió algunas ideas sustentadas en el debate y terminó afirmando como deduccion del análisis científico que hizo, que las mejores condiciones para realizar el progreso eran las ofrecidas por la democracia.

La numerosa concurrencia que asistió al acto, aplaudió el elocuente discurso del Sr. Callejas.

EDICION DE LA NOCHE
DE HOY 22 DE MARZO

La Correspondencia ha recibido esta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 22.

Apertura de la Bolsa de hoy:
3 por 100 esterior español, 28-09.
Id. interior, 26-71.

Roma, 22.

El rey Humberto al recibir las cartas de despedida del marqués de Noailles, embajador de Francia en Italia, pronunció un discurso muy afectuoso respecto á las buenas relaciones que median entre su gobierno y el de Paris.

Añadió que si bien se observan algunos puntos negros en el horizonte político de Europa, Italia tiene el ardiente propósito de vivir en paz con todo el mundo.

Paris, 22.

Se calcula que á no ocurrir dificultades imprevistas en los trabajos del túnel submarino entre Francia é Inglaterra, á fines de 1886 se inaugurará el ferro-carril, merced al cual se podrá ir de Paris á Lóndres en el espacio de cinco horas.

La prensa republicana avanzada insiste defendiendo la abolicion del Concordato con la Santa Sede.

A consecuencia de la resolucion adoptada por la derecha monárquica, está asegurada la mayoría ministerial en la comision de presupuestos, que debe elegirse mañana.—*Fabra.*

A las ocho y cuarenta minutos de la mañana de hoy ha sido ejecutado en Mérida el reo Joaquin Izquierdo Gutierrez (a) el *Castellano.*

Resultado de la *irregularidad* descubierta en el ayuntamiento en julio del año pasado, hoy se ha presentado un tenedor solicitando se le reconocieran 48 carpetas de intereses del empréstito de 1861, resultando 18 de ellas falsas, dos que faltan comprobar y otras dos dudosas.

El tenedor que se llama D. F. M. A., presentó ya en otras dos veces carpetas para su cobro del citado empréstito.

En la sesion que celebre mañana la academia Española, se hará la eleccion para cubir la vacante de académico de número ocurrida por fallecimiento del conde Guendulain, y para la que, segun oportunamente digimos, fue presentado como único candidato D. Alejandro Pidal.

Ha sido nombrado jefe del gabinete central de Telégrafos, D. Rafael del Moral.

Hasta principios de la próxima semana no se leerán probablemente en el Congreso las bases para el código civil.

Las inscripciones emitidas al clero hasta el dia, en concepto de permutacion de sus bienes, ascienden á la respetable suma de 1432.956885 reales, distribuidos en la forma siguiente: al clero, 1095.46870; á las monjas, 255.667245; y á las cofradias, 81.822070 reales.

La funcion que á beneficio de los actores del *País de las gangas* se verificará el viernes próximo en el teatro de Lara, será un acontecimiento teatral.

Los más eminentes artistas toman parte en ella, apareciendo en el cartel los nombres de Dolores Franco, Valero, Vico y Calvo. La funcion, además de la revista, constará de las piezas *Las sábanas del cura, El maestro de escuela* y *Salon Eslava.* La señora Franco cantará la preciosa cancion *La buenaventura*, y el Sr. Calvo leerá un poema con la maestría que le distingue. Con tales elementos, fácil es adivinar el éxito del beneficio.

—La empresa del teatro Real, solicita siempre á acceder á los deseos de los señores abonados, y con el fin de que todos los turnos disfruten por iguales partes las representaciones en que toma parte el Sr. Massini, ha dispuesto para mañana jueves dar la funcion 116 de abono, segundo turno par, con la ópera *Mitridate*; el sábado, funcion 115, segundo impar, *Rigoletto*, y el domingo, 117, primero impar, *Rigoletto.*

—En el teatro de Madrid se dispone para la semana próxima, una escogida y divertida funcion á beneficio de los primeros actores Sres. Muñoz y Navarro en la que, por un obsequio especial á los beneficiados, tomará parte el distinguido aficionado D. Alfonso Cuenca.

—Mañana jueves tendrá lugar en el teatro de Variedades el beneficio del primer actor y director D. José Vallés, poniéndose en escena *Viaje á Suiza, La plaza de Anton Martin, Los baños del Manzanares y Luces y sombras.*

Para esta funcion están invitados sus majestades.

Hoy á las once de la mañana se ha verificado en el gran patio que conduce desde la plaza de Oriente al campo del Moro, entre Palacio y Caballerizas reales, á presencia del director de las mismas, brigadier Sr. Ruiz de Alcalá, y de otras varias personas, el ensayo de un sencillo é ingenioso aparato, invencion del Sr. Villar, destinado á contener instantáneamente los caballos desbocados. El resultado ha sido completamente satisfactorio, como se esperaba, dado el principio en que se funda.

Compónese dicho aparato de una muserola de cuero en forma de estrecha caja, en la cual se encierra un velo y un muelle unido al mismo, que se une á su vez por un estremo á dos cordones de seda, que van con las bridas á las manos del ginete ó cochero, despues de pasar por dos pequeñas poleas que hay á los estremos de las barras del bocado.

En caso de accidente, se hace uso de los cordones; el muelle se dispara, el velo desciende cerrando completamente las fosas nasales al caballo y privándole instantáneamente de la respiracion.

En tal estado, el bruto se detiene, dominado por el principio de asfixia.

Como se ve el sistema es altamente científico y práctico: el aparato ni molesta, ni se percibe siquiera, y la seguridad que ofrecerá en caso de accidente, indudable por consecuencia.

La sesion de hoy en el CONGRESO ha sido abierta á las dos y media bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera.

La animacion que reina en la Cámara y la estraordinaria concurrencia que llena las tribunas demuestran la resonancia que el discurso pronunciado ayer por el Sr. Romero Robledo ha tenido en todas las clases sociales y el interés con que se espera su terminacion y la réplica que, en nombre del gobierno, dará el señor ministro de la Gobernacion, Sr. Gonzalez (D. Venancio).

Como ayer, asisten á la tribuna de órden los individuos de la junta del disuelto sindicato, industriales y comerciantes; como ayer tambien son ornamento y gala de la tribuna de señoras y de la presidencia, hermosas y elegantes damas; la tribuna de ex-diputados y ex senadores es incapaz para contener el inmenso número de personas que desean presenciar la sesion, y en la pública no ceden su asiento los primeros en llegar, porque desean ser los últimos en salir. A la puerta hay cola.

Prueba incontestable del efecto producido ayer en cuantos escucharon el discurso del Sr. Romero Robledo, es el hecho ocurrido en el Congreso momentos antes de abrirse la sesion.

El Sr. Romero Robledo entró en la Cámara con objeto de dejar algunos papeles sobre el banco donde toma asiento, y cuantos se hallaban en las tribunas saludaron su aparicion con un nutrido y prolongado aplauso.

Apenas apagado el rumor, que ha debido ser muy satisfactorio para el señor Romero Robledo, el señor presidente de la Cámara abrió la sesion.

Prestó juramento el Sr. Armiñan, y despues de aprobarse el dictámen denegando el suplicatorio para procesar al señor diputado Boixadel, se levantó el Sr. Romero Robledo á reanudar su interrumpido discurso.

Antes de entrar en la última parte de su oracion parlamentaria, el orador ha hecho un resúmen de los argumentos aducidos en la primera y segunda parte de su discurso, para dejar bien sentado que el gobierno, en la ejecucion de sus planes económicos, ha abusado de la autoridad civil que las Córtes le concedieron; en la aplicacion de la ley de imprenta ha usurpado el poder legislativo, y en el respeto de la seguridad individual ha cometido arbitrariedades y faltado á la ley.

Al resumir cuanto respecto de la causa llamada *de los petardos* dijera ayer, y con objeto de acallar todo linaje de suposiciones á que se ha acudido para hacer ver que defendia á los *petardistas*, ha dicho que defendia el Código, la garantía, la ley, ese Dios tutelar de todo país civilizado, y ha añadido que no conoce á ninguno de los 31 detenidos, con los cuales no le une vínculo alguno amistoso ni político, pues muchos son republicanos y han sido gobernadores y jefes de órden público con el gobierno de la república, y otros constitucionales que han figurado en la lista de socios del círculo Constitucional, y á quienes más de una vez habrán estrechado la mano los correligionarios. Afirma que no hay un solo conservador entre los detenidos, y que, por lo tanto, la defensa que de ellos ha hecho es desinteresada, fundándose únicamente, para hacerla, en la irregularidad de los procedimientos y en la falta de respeto á la ley que palpita en esta causa.

El presidente del Consejo de ministros Sr. Sagasta sonrie, siempre que el Sr. Romero Robledo habla de los detenidos constitucionales segun el orador.

La mayoría acoje con rumores la frase de que más de una vez habrán estrechado la mano de sus correligionarios los detenidos, por espacio de seis meses, sin que durante todo este espacio de tiempo les haya sido tomada más que una sola declaracion.

El Sr. Romero Robledo se detiene mucho en esta parte de su resúmen que toma las proporciones de un nuevo discurso.

Recogidos y presentados de nuevo á la consideracion de la Cámara los argumentos aducidos ayer, entra el señor Romero Robledo á ocuparse de la prision arbitraria de los síndicos de Madrid. Recuerda la conducta observada por estos, y que en la conferencia celebrada entre el gobernador y el presidente del sindicato, la primera autoridad civil de la provincia le hizo observaciones; pero dijo tambien que, por lo hecho hasta entónces, el gobierno no pensaba exigir responsabilidad, y le encargó para en adelante mayor moderacion.

En cuanto á los procedimientos incohados contra los síndicos, afirma que fueron estos perseguidos por un solo hecho, considerándole como delito para llevarlo al juzgado de primera instancia, y como falta para entender en ella el juzgado municipal.

Teme el orador que no falte quien dé á sus observaciones tinte revolucionario, cuando él está siempre dispuesto á combatir la revolucion.

Estas palabras son acogidas con fuertes rumores en la mayoría.

«No quiero suponer, esclama el señor Romero Robledo, que esas demostraciones sean presagio de que mi discurso vaya á ser acompañado por coros, ni que sean consecuencia de mandato superior para enmendar la falta cometida ayer oyéndome con atencion y cortesía, que he sido el primero en agradecer.» (Muy bien.)

Del exámen de la acusacion fiscal y calificacion del delito imputado al sindicato, concluye leyendo los artículos del código citados que no son aplicables en el caso objeto de la interpelacion, porque el sindicato no ha cometido delito de rebelion ni desacato. Para mayor esclarecimiento de los hechos apela al testimonio del defensor de los síndicos.

El Sr. Gonzalez Blanco, objeto de la alusion, pide la palabra.

Califica el Sr. Romero Robledo de exagerada y absurda la fianza exigida á los síndicos.

Esplica su visita al Saladero, y sus palabras son acogidas con muestras de aprobacion.

Defiéndese de las inculpaciones que solo por este hecho se levantaron contra él, y como descargo de su conducta invoca la seguida por el alcalde de Madrid, quien no solo visitó á los síndicos, sino que se ofreció á permutar la fianza pecuniaria por la personal, adelantando á los síndicos, si aceptaban la permuta, el ofrecimiento de que la causa seria sobreseida antes de 48 horas.

Esta declaracion produce grande efecto en la mayoría. Oyese un prolongado rumor que parte de las tribunas. El señor ministro de la Gobernacion toma apuntes.

Aduce el Sr. Romero Robledo como prueba de que los síndicos no han cometido delito de rebelion ni desacato el hecho de haber sido recibidos por el señor presidente del Consejo de Ministros.

El señor presidente del Consejo de Ministros dice: «Los recibí ántes de cometer el delito.»

(Risas y rumores en la izquierda y en las tribunas.

El Sr. Romero Robledo insiste en que el señor presidente del Consejo de ministros recibió á los síndicos despues de cometido el delito de que se les acusa.

Al citar fechas, el Sr. Romero Robledo padece una equivocacion que sirve de pretesto á la mayoría para contradecir al orador.

El Sr. Romero Robledo: He dicho marzo, en vez de decir febrero; ¿pero esta equivocacion, desvirtua en algo mis argumentos? (Nuevos rumores).

Celebro haberme equivocado, prosigue el Sr. Romero Robledo, siquiera por haberos proporcionado este necesario y pequeño desahogo. (Risas).

Recuerda que el Sr. Sagasta asistió al baile del círculo Mercantil donde tan legítima influencia ejerce el sindicato que representa todo lo que de mercantil tiene el Círculo.

Insiste en censurar la detencion arbitraria de los síndicos. Censura al gobierno por sus medidas opresoras, que aunque fueron muchas, no debió desconocer siendo liberal, que siempre, en último término, quedaba la libertad de la tribuna para denunciar aquellos hechos ante el país.

Repite que no hay *Boletin* del sindicato, y que si en la publicacion de lo que se llamó de aquel modo, hay algun delito, es delito de imprenta cometido por los periódicos y nada más.

Afirma que la resistencia al pago de las contribuciones no tiene consideracion de delito, ni por ella surge la responsabilidad criminal, sino la responsabilidad civil. La responsabilidad criminal la tiene el que cobra impuestos no votados por las Córtes.

«Os asombra—añadió—esta teoría, porque hay muchas gentes que se llaman liberales sin saber lo que es libertad. Nosotros lo somos conscientemente. (*Rumores.*) ¿Os asombrais? Pues ya os iremos enseñando lo que es libertad. Lo que no aprendereis de nosotros son esos coros con que hoy me acompañais, y que parecen preparados por comision y encargo. ¿No sabeis que yo soy tan liberal como vosotros? (*Rumores*). Pues no sabeis nada. Y la tranquilidad con que ayer me oiais y que hoy habeis perdido, reverdecerá, no contra mí, sino contra algun ministro de la corona.» (*Silencio*).

Pregunta que si la mayoría cree incursos en responsabilidad criminal á los síndicos, ¿qué creerá del ministro de Hacienda, que decreta el cobro de contribuciones no votadas por las Córtes? (*Sensacion*).

Hace una elocuente invocacion á la libertad, y declara que hoy es la minoría conservadora la única que vuelve á reclamar el derecho á la seguridad individual, así aproveche á autores de hechos reprobados como á honrados comerciantes; que así debe entenderse el sentido verdaderamente liberal de los partidos políticos.

Desea vida larga al gobierno. «No ofrecemos, dice, en la oposicion más de lo posible; pero siempre cumplimos desde el poder lo que ofrecemos. Y dirigiéndonos á la opinion pública, esperamos en ella, y así somos conservadores porque somos conservadores de la libertad.»

Declara que mantuvo la discusion en puntos legales y afrontará la controversia del mismo modo que se le presente. Insiste en declarar que no ansia el poder el partido liberal-conservador, y que únicamente pide patriotismo á los ministros. Recuerda, como ejemplo, un dia en que siendo el orador ministro de Fomento bajo la presidencia del señor Sagasta, dejó el poder, por haberse equivocado, á otros hombres de su partido.

Y aconseja esta conducta al gabinete. (La minoría conservadora felicita con calor al Sr. Romero Robledo.)

El ministro de la Gobernacion contesta al Sr. Romero Robledo, recordando que el gobierno ha aplicado una ley, sobre la que versa el debate, con su propio criterio. (Rumores. Una voz. «¿Con qué criterio?) con el que tiene el gobierno; con el más ámplio. Declara que la Cámara no ha vuelto de su estupor al recordar que el Sr. Romero Robledo hizo causa suya la causa de los que se resistian á pagar las contribuciones. Y la resistencia no ha sido al gobierno, sino á las Córtes. Se lamenta de ver comparada la defensa de los industriales á la de los que dispararon petardos. (Algunos aplausos en la mayoría.)

Mientras el Círculo Mercantil no desaprobaba la conducta de los síndicos, era una sociedad respetable para los conservadores, como hoy lo es para el gobierno. (Asentimiento.)

No puede confundirse á la respetable clase del comerciante con la de los que declaran guerra al gobierno si no los deja jugar.

Entra á ocuparse el señor ministro de la Gobernacion de la cuestion de los *petardos*, y afirma que los conservadores concluyeron con los petarderos porque transigieron con el juego (Aplausos en los bancos de la mayoría. Protestas en la minoría conservadora). ¿Protestais? Pues es una verdad que en vuestro tiempo habia sindicato del juego (Nuevos aplausos en la mayoría).

El señor ministro de la Gobernacion declara, entre las muestras de asentimiento de la mayoría, que no quiere seguir al Sr. Romero Robledo por los difíciles derroteros de su discurso, pero que no puede menos de censurar como se debe el triste ejemplo que ha dado el ex-ministro de la Gobernacion del gabinete Cánovas, trayendo á la Cámara asuntos que se refieren á causas *sub-judice*, y dar lectura de artículos del Código para coartar la independencia de la administracion de justicia.

No hay precedente de semejante conducta, añade el Sr. Gonzalez, ni tiene el diputado, por el carácter de tal, derecho para tratar de estos asuntos.

(Protestas en la minoría. Movimiento en la mayoría.)

No tiene derecho, dice el señor ministro de la Gobernacion, y estaba reservado este acto al partido conservador-liberal.

(Grandes rumores en la minoría. Voces en la mayoría: *Es verdad.—No, no*, en los bancos de la minoría conservadora.)

El Sr. Silvela (D. Francisco): Es cuestion de prudencia, pero no de derecho.

El señor ministro de la Gobernacion: Ya lo oye el Sr. Romero Robledo, el Sr. Silvela lo dice: es una cuestion de prudencia.

El Sr. Silvela pide la palabra.

Momentos de pausa. El interés de la sesion crece. La espectacion es grande. La mayoría resuelta en favor del señor ministro de la Gobernacion.

Ocúpase éste en los asuntos que á la ley de imprenta se refieren, y afirma que esta ley se observa, y por ello entienden los tribunales y aplican el Código á ciertos delitos. Defiende la administracion de justicia de los cargos que le ha dirigido el Sr. Romero Robledo.

Termina la réplica á cuanto el señor Romero Robledo ha dicho sobre el respeto á la seguridad individual, defendiendo los procedimientos seguidos contra los 31 detenidos. En esta parte del discurso el señor ministro de la Gobernacion alude intencionadamente al señor Silvela, para ponerle en contradiccion con el Sr. Romero Robledo.

La mayoría oye con sumo gusto al Sr. Gonzalez y aprueba las conclusiones de su disertacion.

Dedica el orador la segunda parte de su discurso á la cuestion de los gremios y defiende la conducta seguida por el gobierno que ha combatido la bandera de la resistencia al pago de las contribuciones levantada por el sindicato, el cual no se ha cuidado de esponer las modificaciones que á su juicio deberian introducirse en el reglamento, y en cambio, en su único documento oficial, pedia nada ménos que la abdicacion del gobierno en el uso de las facultades que las Córtes le habian concedido.

Lamenta que el Sr. Romero y Robledo haya dado fuerza con su discurso á la bandera de la resistencia, y afirma que el código contiene artículos que castigan á los que se coaligan para la resistencia al cumplimiento de las leyes.

El Sr. Romero Robledo: ¿Quiere citarlos S. S.?

El señor ministro de la Gobernacion: Toca citarlos á los tribunales.

(Grandes rumores. Risas en la minoría conservadora.)

Pero si quiere S. S. los citaré cuando quiera.

El Sr. Romero Robledo: Ahora.

(Protestas en la mayoría.)

El señor ministro de la Gobernacion: No tengo á la vista el código.

El Sr. Romero Robledo: Ya se lo facilitaré á S. S.

El Sr. Romero Robledo entrega el Código al Sr. Atard, quien pone en manos del señor ministro de la Gobernacion el libro. El señor ministro de Hacienda ofrece el Código al señor ministro de Gracia y Justicia, quien despues de hojearle, lo dejó abierto sobre la mesa delante del sitio que ocupa el señor Gonzalez.

Continúa el señor ministro de la Gobernacion su discurso y se lamenta de que haya quien alimente la resistencia al cumplimiento de las leyes y al pago de los impuestos, para presentarnos ante Europa como un pueblo rebelde á todo deber. (Aplausos en la mayoría.)

Da lectura de los boletines del sindicato cuyas afirmaciones bastarian por sí mismas á justificar la conducta del gobierno, si no la justificara suficientemente la autorizacion votada en Córtes para la reforma objeto de la interpelacion.

El consejo que presidirá mañana su majestad el rey no tendrá, seguramente, el carácter estraordinario que hoy se le atribuia en algunos círculos.

Esta tarde se ha conducido al Campo Santo el cadáver del portero mayor del ministerio de Estado D. Froilan García. Este honrado y laborioso empleado habia servido en dicha dependencia oficial muchos años sin recibir queja alguna de sus jefes.

Con asistencia de S. M. la reina, la infanta doña Eulalia y una distinguida concurrencia, se ha celebrado esta tarde el gran concierto en el teatro Español, dado por la célebre pianista Alfonsina Weisz.

Las tres notables piezas que ha ejecutado en el piano la artista, arregladas por ella tan solamente con la mano derecha, han sido estraordinariamente aplaudidas por el auditorio.

La interpelacion del Sr. Romero Robledo continúa llevando al Congreso todo el mundo político y toda la pública atencion.

Hoy ha terminado su discurso el elocuente orador con un recuerdo de verdadera intencion y habilidad. Una vez que el Sr. Romero Robledo fué ministro con los señores Sagasta y Martin Herrera, abandonó el poder por haberse equivocaba en un asunto político, y este es el consejo que el Sr. Romero Robledo ha dado al Sr. Camacho.

El ministro de la Gobernacion le contesta con calor.

⁂

La mayoría más movida que ayer. Algunos murmullos han dado ocasion al Sr. Romero Robledo para sus frases de ingenio y de ironía, declarándose profesor en opiniones liberales y dispuesto á enseñar á sus adversarios.

En los bancos del centro mucho diputado. Los de la mayoría muy claros hasta que comenzó á hablar el Sr. Gonzalez.

No ha asistido el Sr. Albareda.

Tampoco asistió ayer. No hay, pues, que interpretar la ausencia de hoy.

⁂

La concurrencia y la espectacion interesadas en el debate político, que no terminará hasta el sábado, y que puede complicarse hasta alcanzar el coronamiento de una votacion.

Los jefes de la mayoría creen que no vendrá, y que no sería tan numerosa como la del último mensaje.

⁂

Se apercibe todo el mundo para la reunion de las secciones.

El gobierno sabe que el Sr. Balaguer no desea ser elegido para la comision sobre el proyecto de ley de imprenta, ni para la de deslinde de atribuciones de las autoridades de Ultramar. Para esta última se deseaba su concurso y quizá su presidencia, pero no la aceptaría si así resultase.

El Sr. Gonzalez Fiori, candidato en su seccion para formar parte de la comision sobre el proyecto de ley provincial y municipal; no patrocinado por el gobierno.

Descontentos los periodistas diputados ministeriales, porque no se ha pensado en ellos para tal comision.

⁂

Los representantes del comercio de Madrid proyectan obsequiar al Sr. Romero Robledo con una gran serenata.

⁂

Ha sido denunciado por el promotor fiscal del distrito de Palacio, nuestro colega el *Porvenir*, por un artículo publicado en el 14 del mes actual.

Esta tarde ha estado á prestar declaracion en dicho juzgado D. Carlos Madrazo y D. Rafael Giner, director y propietario del espresado periódico.

⁂

La comision general de presupuestos se reunirá en breve con objeto de examinar los proyectos del ministro de Hacienda, sobre consumos y conversion de la Deuda esterior. Este deseo manifestado anoche en el seno de la comision por su presidente, reconoce el propósito que anima al Sr. Moret de que se discutan sin apresuramiento ambos proyectos, y puedan ser oidas las comisiones de diputados que resueltamente combaten el proyecto de consumos presentado por el Sr. Camacho, beneficiando determinadas provincias.

El Sr. Moret no ha manifestado públicamente ni en privado,—estamos autorizados para afirmarlo así,—su opinion sobre dichos proyectos, ni ha dicho en ninguna parte que el proyecto de conversion no merece sus simpatías, por más que en el de consumos entienda que una vez presentado por el ministro un proyecto de transaccion, no ha de ser difícil buscar la fórmula, de acuerdo con los diputados, para modificarlo en el sentido que se haga compatible con las aspiraciones colectivas de los representantes de las distintas regiones de España.

Ignoramos la actitud del ministro de Hacienda en este asunto; pero creemos que no podrá acceder á las aspiraciones que ha despertado en todos la rebaja concedida á las provincias de Asturias, Galicia y Puerto-Rico.

Concretando el asunto, y para informar, con la imparcialidad que nos proponemos, á nuestros lectores respecto de esta cuestion, que podemos y debemos considerar importante, diremos que el Sr. Camacho, que tantos desvelos y tantos trabajos ha llevado á cabo para presentar el plan completo de Hacienda del partido liberal-dinástico, no cuenta con la gratitud y la consideracion de la mayoría de los representantes del partido, que no vacilan en manifestar públicamente el desagrado que les causa su permanencia en el gobierno.

La conducta de estos representantes, que mortificará indudablemente al señor Camacho, podrá influir, como dijimos anoche, sobre su vida ministerial, cuando son más necesarios sus servicios y cuando solo él puede desenvolver sus planes, adquiriendo la gloria ó la responsabilidad de su pensamiento hacendista.

Esto lo decia esta tarde un demócrata importante y no ajeno á los asuntos de Hacienda.

⁂

Las reuniones de andaluces y castellanos para tratar del proyecto de consumos, se verificarán mañana y pasado.

La de los andaluces no ha podido verificarse hoy por falta de número, sin duda por ser la hora ménos apropósito.

—¿Quién nos ha convocado?—preguntó el diputado Sr. Carvajal.

—El Sr. Cruz, diputado por Estepa y secretario particular del Sr. Sagasta,—dijo el mayor del Congreso.

No podemos dar cuenta del resultado de las secciones, que se habrán reunido á última hora.

Como saben nuestros lectores, en la eleccion de candidatos para las comisiones que han de informar los proyectos del gobierno, acostumbran los descontentos manifestar sus fuerzas y su valer.

A juzgar por las impresiones de última hora, las candidaturas acordadas por los amigos de los ministros autores de los proyectos, saldrán alteradas.

Daremos cuenta del resultado en la edicion próxima.

⁂

El ministro de la Gobernacion ha contestado al Sr. Romero Robledo, como podrán ver nuestros lectores en el lugar correspondiente.

Una de las dolencias más usuales durante el embarazo, es la repugnancia por los alimentos y los vómitos que molestan á las señoras, y provienen de la alteracion de los jugos digestivos del estómago. Basta con administrar el renombrado y agradable *Elixir de Pepsina de Grimault y C.ª* que representa el jugo gástrico en toda su pureza, para que el estómago digiera perfectamente y se produzca en toda su integridad el fenómeno de la asimilacion que contribuye al desarrollo y robustez de la criatura como de la madre.

No debe aceptarse ningun frasco que no lleve la firma Grimault et C.ª, la marca de fábrica y el sello azul del gobierno frances.

BOLSA DE MADRID DEL MIERCOLES 22.

VALORES PÚBLICOS.	ÚLTMS. PRECIO DEL 21.	DEL 22.
3 por 100 interior, c.	29-725	29-375
Idem fin de mes	29-60	»
Idem fin próximo	29-84	29-55
3 por 100 esterior	30-75	»
2 por 100 amortizable	47-30	47-28
2 por 100 amort. esterior	»	»
4 por 100 amortizable	80-25	80-15
Oblig. de ferro-carriles, c.	58-70	58-4
Idem fin mes	»	»
Idem id. fin próximo	»	»
Bonos del Tesoro, c.	»	»
Ob. Banco y Tesoro, int. c.	»	»
Idem id. esterior, c.	»	»
Oblig. sobre aduanas	»	»
Carreteras de abril	»	»
Idem de agosto	»	»
Idem de marzo	»	»
Idem de julio	»	»
Obras públicas	»	»
Resgs. Caja de Depósitos.	»	»
Deuda del personal	»	»
BANCOS Y S. DE CRÉDITO.		
Banco de España	435-00	432-00
Idem Hipotecario	»	»
Cédulas H. al 7 por 100	»	»
Idem id. al 6 por 100	»	»
Idem id. al 5 por 100	»	»
Acciones Banco Hisp. C.	»	»
Empréstito cubano	100-80	100-75
Lóndres, á 90 dias fecha.	47-25	
Paris á 8 dias vista	4-93	

NO OFICIAL.

A las cuatro.—3 por 100 al contado 29-55—Fin de mes 29-30.—Fin próximo 00-0.—Firme.—F.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 116 de abono.—T. 2.° par.—Mitridate.

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 1.° impar.—A beneficio del Sr. Valero.—La carcajada.—La flor del espino.—Sainete.

ZARZUELA.—8 1/2.—F. 148 de abono.—T. impar.—La tempestad.

APOLO.—8 3/4.—T. 2.°—Los padres nuestros.—Pescar en seco.

10 1/2.—El hombre de mundo.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.°—Cariños que matan.—El arte de pedir.—Intermedios por el sesteto.

TEATRO Y CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—T. par.—El sargento Federico.

VARIEDADES.—8.—Viaje á Suiza.—La plaza de Anton Martin.—Los baños del Manzanares.—Luces y sombras.

LARA.—8 1/2.—T. 1.° impar.—El país de las gangas.—Acompaño á usted en el sentimiento.—Los pavos reales.

ESLAVA.—8 1/2.—El marques del pimenton.—Morirse á tiempo.—Torcar por lo fino.—Para quien es D. Juan...

MARTIN.—8 1/2.—Sobre las tejas.—La isla de San Balandran.—Tocar el violon.—Los bohemios.

LICEO CAPELLANES.—8 1/2.—Deudas de sangre.—Intermedio musical.—Un joven audaz.—De tiros largos.—El Baron de la Castaña.

INFANTIL.—7 1/2.—Un país desconocido.—Un rey y un ranchero.—La muerte de Viriato.—Para mujeres España.—Una fiesta en Aragon.—Baile.

MADRID.—8 1/2.—La sonámbula ó los espectros de cera.

RISA.—7 1/2.—Los fantoches en España.—El dinero de las huérfanas.—El Lucero del Alba.—Salon Eslava.—Fingir para agradar.—Baile.

DIARIO DE AVISOS Y GUIA UNIVERSAL DE MADRID.

ALMANAQUE.

SANTOS DEL DIA 23.—San Victoriano y compañeros mártires.

Fué nuestro ante ciudadano de Adrumets y llegó á ser procónsul de Cartago en el siglo V. Fué coronado con la inmortal y gloriosa corona del martirio, en compañía de otros cuatro confesores de Jesucristo, el año 480.

San Espargio y Santa Teodosia, mártires, de Tarragona.

El beato José Oriol.

Nació en Barcelona, donde murió el año 1702: en la parroquia del Pino de dicha ciudad se venera su cuerpo. Pio VI le beatificó el año 1790.

Rezo eclesiástico.—La misa y oficio divino son de la Traslacion de San Eugenio, arzobispo de Toledo, con rito doble y ornamento encarnado, haciéndose conmemoracion de la Feria.

Sol sale á las 6 de la mañana, y se pone á las 6'16 de la tarde.

Luna: nueva el 19; cuarto creciente el 26.

CULTOS.

IGLESIA DE SIERVAS DE MARIA (calle de San Leonardo).—Se gana el jubileo de Cuarenta horas. A las ocho de la mañana se manifestará á S. D. M. y á las diez será la misa mayor y por la tarde á las cinco, ejercicios con sermon, preces y reserva.

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE LA SALUD.—Se celebrará solemnemente la novena á María Santísima de los Dolores, en la forma siguiente: á las seis ménos cuarto de la mañana, y con el fin de que la clase artesana y criados de servir puedan tributar á María Santísima un homenaje de devocion á sus dolores, se rezará la corona dolorosa, á continuacion se hará una plática de veinte minutos y se terminará con la novena. A las diez se manifestará á S. D. M., se celebrará misa en el altar portátil y se hará la novena. Por la tarde á las cuatro y media, despues de esponer al Señor, se rezará la estacion y corona, seguirá el sermon, que predicará D. Pedro Martin Sanchez, y la novena, terminando con el Santo Dios y la reserva.

PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN.—Principia la novena de Nuestra Señora de los Dolores. A las diez habrá misa mayor con manifiesto y sermon que predicará D. Jaime Cardona, y por la tarde á las cinco se rezará la estacion y la corona, despues el sermon que predicará el R. P. José Joaquin Montalban, terminando con la novena Stabat Mater y la reserva.

IGLESIA DEL CARMEN CALZADO.—Principia la novena de Nuestra Señora de los Dolores. A las cuatro de la tarde se manifestará á S. D. M., se rezará la estacion y el rosario, despues el sermon que predicará D. Benigno Cafranga, terminando con la novena, reserva y Stabat Mater.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE ATOCHA.—Idem id. D. José Jimenez y Benitez.

PARROQUIA DE LA FLORIDA.—Id. id. D. Paulino Corraies.

IGLESIA DE JESUS NAZARENO.—Id. id. D. Gumersindo Francisco.

IGLESIA DE RELIGIOSAS DE LA ENCARNACION.—Idem id.—D. Juan Manuel Carús.

PARROQUIA DE SAN JOSE.—Id m. id. D. Mariano Yagüe.

IGLESIA DE MONJAS RECOGIDAS.—Id. id. D. José María Grande.

PARROQUIA DE SAN MARCOS.—Id. id. D. Santiago Lamana.

CAPILLA DE LA SOLEDAD (calle de la Paloma).—Idem id. D. Antonio Chacon.

PARROQUIA DE SAN JUSTO—Idem id. D. Mariano Yagüe.

IGLESIA DE MONJAS DE LA CONCEPCION JERONIMA.—Idem id. D. Sebastian Urra.

ORATORIO DEL ESPIRITU-SANTO.—Idem id á las seis, don Joaquin Rizo y Asensio. Terminarán estos cultos con la novena, Stabat Mater y la reserva.

CAPILLA DE PALACIO.—Idem id. D. Francisco de Paula Mendez.

COLEGIO DE NIÑAS DE LORETO.—Al anochecer comienza la novena de Nuestra Señora de los Dolores: despues del rosario, predicará el Sr. Cardona, terminando con la novena, *Stabat Mater*, y la oracion.

PARROQUIA DE SANTA MARIA.—Id. id. Dr. Juan José Moreno.

PARROQUIA DE SAN GINES.—Id. id. D. Manuel Uribe.

PARROQUIA DE SAN ANDRES.—Id. id. D. Antonio Chacon.

EN LA IGLESIA DE LA BUENA-DICHA.—Id. id. el señor rector.

PARROQUIA DE SAN MILLAN.—Id. id. D. Lope Ballesteros.

IGLESIA DE SAN ISIDRO.—Continuan por la tarde á las seis las misiones, siendo misioneros los PP. Cenzano y Cabrera, de la Compañía de Jesús.

IGLESIA DE SAN JUAN DE DIOS.—Al toque de oraciones se rezará el rosario y despues el ejercicio del Santo Via-crucis por la Esclavitud del Santísimo Cristo del Perdon.

IGLESIA DE MONJAS DE SANTA ISABEL.—Id. id.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA:

EN SAN ISIDRO.—Nuestra Señora de a Soledad.

PARROQUIA DE SAN MARCOS.—Id. id.

CAPILLA DE LA PALOMA.—Idem id.

IGLESIA DE CALATRAVAS.—Idem id.

BANCO DE ESPAÑA

Habiéndose estraviado dos resguardos de depósito de efectos núms. 74758 y 74959, espedidos por este Banco en 15 y 19 de noviembre de 1873 respectivamente, á favor de D. José Gomez Acebo, se anuncia al público por primera vez para que el que se crea con derecho á reclamar, lo verifique dentro del plazo de dos meses, á contar desde la fecha de este anuncio, segun determinan los artículos 236 y 237 del reglamento, reformados por real órden de 8 de mayo de 1877: advirtiendo que trascurrido dicho plazo sin reclamacion tercero, el Banco espedirá el correspondiente duplicado de los resguardos, anulando los primitivos, y quedando exento de toda responsabilidad.

Madrid 14 de marzo de 1882. El secretario, Juan de Morales y Serrano. A—1

Verificado el sorteo de los títulos provisionales de deuda amortizable al 4 por 100, desde este dia se pueden presentar los amortizados para su sellamiento ó al cobro, con facturas especiales, que se facilitarán en esta caja.

En la misma forma se presentarán para el cobro de intereses, no admitiéndose en depósito los títulos que previamente no se hayan presentado para este objeto.

Madrid 21 de marzo de 1882.—El secretario, Juan de Morales y Serrano. A—1

CORREO CENTRAL

Cartas detenidas por falta de franqueo con esta fecha:

652 Antonio Martinez, Búrgos.
653 Antonio Pinedo, Logroño.
654 Anjel Rojas, Sevilla.
655 Benito Martinez, Cartagena.
656 Casimira Martinez, Astúrias.
657 Cayetano Carballeira, Mondoñedo.
658 Cárlos Montoro, Santiago.
659 Domingo Fernandez, Oviedo.
660 Francisco Bajo, Búrgos.
661 Julian Pedroche, Cuenca.
662 Joaquin Orrios, Villajoyosa.
663 José Rodriguez, Ponticiella
664 Mateo Parras, Navas del Rey.
665 Manuel Lopez, Almeria.
666 Pedro Lopez, Cuenca.
667 Ramon Diaz, Cáceres.
668 Rafael Arias, Sevilla.
669 Vicepresidente comision provincial, Oviedo.
670 Victoriano Mesoño, Murcia

Madrid 22 de marzo de 1882.—El administrador, José María Soler.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Santa Lucía, 1, duplicado segundo derecha.

Buen Suceso, 6, entresuelo nueve reales.

Tesoro, 28, 3.° izqda.

Pez, 28, pral.

ESTADO ATMOSFERICO

Ayer llovió en Madrid, Almería, Avila, Cuenca, Granada, Logroño, Oviedo, Santander y Segovia.

—La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 28,9 grados; la mínima de 2,2.

—En provincias, á las 9 de la mañana, la máxima era de 16 en Sevilla; la mínima, 9 en Granada y Búrgos.

—El dia de hoy en Madrid, casi despejado. A las 9 de la mañana la temperatura era de 9 grados; á las seis de la tarde de 12.

MERCADOS Y COSECHAS.

Hoy recibimos las siguientes noticias agrícolas y comerciales.

HARO (*Logroño*).

Ya se ha practicado el arico en los sembrados, y terminadas todas las operaciones referentes á los cereales y plantas leguminosas.

Tambien las del viñedo están muy adelantadas y la poda se halla casi terminada.

El mercado se ha visto regularmente concurrido, rigiendo los siguientes precios:

Trigo de 58 á 62 rs. fanega.
Maiz de 32 á 34 id. id.
Centeno de 33 á 35 id. id.
Cebada de 30 á 34 id. id.
Alubias de 80 á 82 id. id.
Avena de 20 á 22 id. id.
Habas blandas de 44 á 46 id.
Id. duras de 34 á 35 id. id.

BARCELONA.

Han decrecido tambien los arribos de Ultramar, encontrándose la plaza á corta diferencia como en las dos anteriores semanas, siendo el consumo el único que ha operado sobre los artículos abundantes en este mercado.

Por lo que á la especulacion se refiere, no nos cansaremos de repetir que nada se hace, habiendo, por consecuencia, desaparecido la actividad mercantil que en otros tiempos caracterizaba á esta ciudad.

Los precios no han variado, lo cual se comprende, permaneciendo la situacion como ántes.

La esportacion tampoco es activa, notándose en los precios bastante flojedad, porque en realidad faltan las demandas del esterior.

El pedido del consumo local de harinas bastante activo y siguen firmes los precios, que reproducimos por quintales de 44,60 kilos, incluso derechos de consumo.

Castilla 1.ª, de 21'75 á 22 pts.
Aragon 1.ª, de 20'75 á 21'25 id.
Id. 2.ª, de 19'25 á 19'75 id.
Barcelona 1.ª blanca, de 22 á 22'50 id.
Id. 2.ª, de 19'50 á 20 id.
Id. primera fuerza, de 20'75 á 21 id.
Id. 2.ª, de 18'75 á 19'50 id.

Trigos nacionales.—Carece de actividad este mercado por continuar siendo en estremo reducidas las existencias, operándose tan solo en la escala que permiten los arribos de candeales de Castilla y de la Mancha, desde pts. 22 á 22 1/4 por 70 litros, no pudiendo señalar los precios de las jejas, de los blanquillos de Sevilla y de otras clases, porque no hay entradas y no se han operado desde hace algun tiempo.

Trigos estranjeros.—De Odessa el Orzo Terzo ha importado unas 300 toneladas de Polonia y Nicopol, que se han vendido con reserva de precios y quedan por realizar 441 Nicolaieff recien llegado por Philadelpas, por pretender su tenedor 19'50 pesetas por 55 kilos.

Sin embargo, ha habido bastante animacion en esta decena, pues á la vela se han realizado partidas de Polonia, cuya clase ha resultado buena, y de varias otras procedencias de Lévante, y tambien blanco de los Estados-Unidos, á precios que se han reservado.

Vinos.—De embarque apenas hubo, siendo muy pocos los ajustes.

No hay gran demanda de la América del Sud, y aun de nuestras mismas antillas avisan calma y tendencia á la baja por haber allí bastante almacen.

Al mismo tiempo nuestros cosecheros se niegan á aceptar los premios que se ofrecen para las clases destinadas á Ultramar, dificultándose con esto muchísimo las transacciones.

Los precios siguen los mismos á 33 1/2 pesos para Cuba, de 38 á 39 para Rio de la Plata, de 40 á 50 para el Brasil, debiendo ser las marcas buenas y los vinos tintos, porque las clases blancas ofrecen algun movimiento de esportacion á 12 duros los vinos secos para el Plata y a 17 los dulces en cuarterola de 120 litros.

Las noticias de Francia estan contestes en anunciar algun movimiento en determinados mercados, pero se limita a los caldos del pais encontrandose por de pronto algo descuidados los vinos españoles, cuyos tenedores ceden algun tanto de sus pretensiones de antes, a consecuencia de la abundancia de géneros deportados.

No obstante es de cree que el consumo dé fin a los vinos espedidos.

SALAMANCA.

La cosecha se presenta buena.

El temporal que reina es escelente.

La tendencia de los precios es al alza.

Los vendedores son pocos por más que hay regulares existencias.

En la semana se realizó la venta de 4000 á 3500 fanegas de trigo:

Los precios que rijen son:

Trigo, á 53 rs. fanega.
Centeno, á 28 id. id.
Cebada, á 29 id.
Algarrobas, á 24 id.
Garbanzos superiores, de 80 á 200 id.
Muelas, á 38 id.
Guisantes, á 36 id.
Harina de 1.ª, á 19 rs. arroba.
Id. de 2.ª, á 18 id.
Id. de 3.ª, á 16 id.
Salvado de 1.ª á 17 rs. fanega.
Patatas, á 6 rs. arroba.
Pieles de cordero, á 72 rs. docena.

Líquidos.

Vino tinto, á 28 rs. cántaro.
Id. blanco, á 26 id. id.

TORO.

Precios en este mercado al detall.

Trigo entrada corta de 53 a 53 1/4 rs. las 94 libras.

Cebada, 150 fanegas de 29 1/2 a 30 rs. fanega.

Mercado firme.

VITORIA.

Precio medio del mercado.

Trigo, de 22,97 á 23,42 pesetas el hectólitro.
Cebada, de 13,06 a 12,51 id. id.
Avena d 7,65 a 8,10 id. id.
Maiz, de 16,66 a 17,66 id. id.
Trigo de ribera, de 24,32 a 25,22 pesetas el hectólitro.
Cebada, de 13,81 a 14,41 id. id.
Alubias de 2 ,67 a 26,12 id. id.

QUINTANAR DE LA ORDEN.

Muy animado el mercado y con deseos de vender los muchos productos, siendo esto causa de baja en los precios, como era de esperar.

Se han hecho algunas ventas por partidas, siendo de 1000 fanegas una a 56 rs., ofreciendose hasta 3000 á 57.

La demanda de vinos regular si bien lo ha sido de 2000 arrobas blanco y 3000 tinto, pagándose á 7'50 y 8 3/4.

De aceite 1000 arrobas se han vendido a 39 y 40 rs. lo viejo y a 38 lo nuevo, quedando en bodega mas de 4000.

Trigo fuerte de 54 a 56 reales fanega.

Id. hembrilla, de 53 a 54, id.
Id. blanquillo, de 53 a 54 id.
Id. rojo, de 51 a 52 1/2 id. id.
Id. comun, de 38 a 42 id. id.
Centeno, de 31 a 33 id. id.
Cebada, de 28 a 29 id. id.
Avena, de 24 a 25 id. id.
Garbanzos superiores, a 56 reales arroba.
Id regulares, a 50 id. id.
Id. medianos, a 40 id. id.
Habas, de 35 a 36 id. id.
Muelas, de 35 a 37 id. id.
Guisantes, de 36 a 37 id. id.
Harina de 1.ª, a 20 1/2 id. id.
Id. de 2.ª, a 19 1/2 id. id.
Id. de 3.ª, a 18 id. id.
Salvado de 1.ª, a 20 rs. fanega.
Id. de 2.ª, a 16 id. id.
Id. de 3.ª, 14 id. id.
Id. cascarilla, a 12 id. id.

Líquidos

Aceite a 38 rs. arroba.
Vino blanco, a 7 1/2 id. id.
Id. tinto, a 8 1/2 id. id.
Vinagre, a 7 id. id.
Aguardiente anisado, a 42 id.
Id. sin anisar, a 38 id. id.
Espíritu de 35°, a 90 id. id.
Id. de 40°, a 150 id. id.
Petróleo a 70.

Ganados.

Cerdos al destete, 70 rs. uno.
Id. de seis meses a 140 id.
Id. de un año, a 200 id.
Id. año y medio, a 260 id.
Ovejas emparejadas, a 115 id.
Carneros, á 110 id.
Corderos, a 54 id.
Lana basta a 70 rs. arroba.
Id. negra fina, a 70 id.
Id. basta, a 68 id.

MERCADO DE AYER.

De los partes recibidos por la administracion principal de los mataderos públicos, intervencion del mercado de granos y visita general de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el dia de ayer, los siguientes:

Vaca, de 1'22 á 1'33 ptas. kil.
Carnero, de 0'00 á 1'50 ptas. kilógramo.
Ternera, de 0'00 á 0'00 pesetas kilogramo.
Cordero, de 0'00 á 1'51 pesetas kilógramo.
Ovejas, de 0'00 á 0'00 pesetas kilógramo.
Despojos de cerdo, de 0'95 á 1'05 ptas kil.
Tocino añejo, de 2'05 á 2'08 ptas kil.
Idem fresco 0'00 á 2'00 ptas. kil.
Idem en canal, de 1'90 á 1'96 ptas kil.
Lomo, de 0'0 á 2'50 ptas kil.
Jamon, de 2'50 á 4'00 ptas. kil.
Pan, de 0'44 á 0'56 ptas. kil.
Garbanzos, 0'70 á 1'60 ptas kil.
Arroz, de 0'70 á 0'80 ptas. kil
Lentejas, 0'0 á 0'70 pesetas kil.
Aceite, de 1'10 á 1'30 ptas. 13-5° decalitro.
Carbon mineral, de 0'08 á 0'10 ptas. kil.
Kok, 0'07 á 00'8 ptas. kil.
Jabon, 1'00 á 1'30 ptas. kil.
Cebada (id. id.), á 15'76 ptas.
Idem nueva, de 0'00 á 0'00 pesetas.

REUNIONES

La academia de Jurisprudencia terminará mañana la discusion de la memoria «El problema político, la democracia y la monarquía constitucional», con el resúmen que hará su autor D. Cristobal Botella.

El Ateneo de los internos de la facultad de medicina celebra sesion mañana 23 á las ocho de la noche en el local de la academia Médico-Quirúrgica para que el Sr. Benavente esplane su tema sobre «La existencia del ozono en la atmósfera y su influencia en el curso y desarrollo del cólera morbo.

—La academia Jurídica (seccion de Derecho) celebra sesion pública mañana juéves á las nueve de la noche, en el aula sesta de la universidad, bajo la presidencia del Sr. D. Melchor Salvá, discutiendose la memoria «Juicio crítico del proteccionismo», y harán uso de la palabra los Sres. Ortega de la Par a y Angulo (D. Rafael); resumirá el señor presidente.

VARIOS

El lúnes 27 del actual, á las diez de la mañana, dará principio en el Monte de Piedad, la venta de ropas y efectos diversos correspondientes al presente mes continuando en los siguientes dias á las mismas horas. Los lotes vendibles estarán apuestos al público mañana juéves de diez á dos de la tarde.

Las ventas de muebles se efectuarán inmediatamente despues de terminadas aquellas, y los que corresponde vender se hallarán espuestos en el almacen auxiliar (Isabel la Católica, 23), todos los dias hasta el de su venta.

—Mañana juéves á las tres de la tarde se continuará vacunando directamente de la ternera á los niños que se presenten en el instituto de Vacunacion del Estado, Goya, núm. 14.

ANUNCIOS.

SE VENDE UNA MAQUINA de vapor, fuerza de seis caballos. Puede verse paseo de Santa Engracia, fundicion de Bonaplata.

DINERO VERDAD

Unica casa que lo dá en el acto y sin retencion. No admiten corredores. Veneras, 3, 2.°

SE ALQUILAN MUEBLES

de todas clases, buen servicio de camas, precio módico. 1, *calle de la Flor Alta, núm.* 1.

SE VENDE TRONCO DE CAballos estranjeros, 5 años. Angel Saavedra, núm. 2, cochera.

CALLE DE SANTA ANA, NUmero 20, cto. 3.°, se necesita un licenciado del ejército. Se le darán 3000 rs., depositados donde él crea conveniente.

SE VENDE TERRENO de MAS de once mil piés en sitio inmejorable, en el que hay un hotel recientemente edificado con solidez. Darán razon, sin admitir corredores, Ballesta, 1, 4.°, de 9 á 10 y de 6 á 7.

CABALLOS: SE VENDEN DOS parejas en y 6000 pesetas. Plaza de Santa Catalina de los Donados, 3. Para tratar, calle Mayor, 106, 2.° dcha.

MUSICA GRATIS

Se obtiene con la suscricion que publica esta casa. Prospectos gratis. Música y pianos de P. Martin. Correo. 4.

LAS REFORMAS DE HAcienda.—Leyes y reglamentos comentados por Juste. Madrid 4 pesetas y 4'50, certificado, para fuera. Jardines, 14, pl.

DINERO AL 3 POR 100

VERDAD

á pasivos, y á militares sin retencion, Visitacion, 8, pral., de nueve á una. 1

MUSICA BARATA.

Gratis y franco el gran catálogo nuevo de la incomparable *Edicion peters*, la más barata, correcta y mejor impresa. P. Martin. Correo. 4. Madrid

MUEBLES.

Gabinetes de cretona, 900 rs.; sillerías de saten, 1200; armarios de luna, 900; aparadores, lavabos, chineros, entredoses, espejos, etc. Plaza Progreso, 5.

PIANO. SE VENDE UNO BArato, estranjero y nuevo, Serrano, 28 moderno, 3.° izqda.

GRAN ALMONEDA DE OBJEtos antiguos, plaza del Angel, 18, pral. Para concluir de realizar, se rebaja el 15 por 100 de los precios que en la primera almoneda se puso á los mismos.

†

EL SEÑOR

D. ALFONSO JAQUETE

Y FEITO

falleció el 15 de marzo de 1882.

E. P. D.

Todas las misas que se celebren el juéves 23 y viérnes 24 del actual, en la iglesia de San Cayetano, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su hijo, hija política, nieta, hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

A PAGAR EN UN AÑO.

Muebles de todas clases. Cálogos con grabados y nota de precios gratis. 1, calle de la Flor alta, 1.

VENTA

MOBILIARIA

y almoneda de una gran partida de muebles buenos y elegantes, recientemente llegada del estranjero, los que se venden de ocasion muy baratos, hasta fin de este mes

CALLE DEL PRADO, 11, 2.°

FARMACIA

Se traspasa una bien acreditada en un pueblo de la provincia de Albacete. Espíritu-Santo, 15 y 17, 2.° izqda., de 1 á 3, informarán. 1

AMA JOVEN, LECHE FRESca para casa de los padres. Calle de Magallanes, 16 duplicado, principal, núm. 8.

ALMONEDA, SALUD, 21, Pral.

†

PRIMER ANIVERSARIO.

EL ILMO. SEÑOR

DON JOAQUIN RUIZ CAÑABATE,

magistrado del tribunal Supremo, falleció el dia 23 de marzo de 1881.

Todas las misas que se celebren el dia 23 del corriente, en la parroquia de San José, en el oratorio del Caballero de Gracia y en las Trinitarias, y el viérnes 24 en las Calatravas, serán aplicadas por su alma.

Su viuda, hijos y familia suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

El Emmo. señor cardenal arzobispo de Toledo concede cien dias de indulgencia por cada misa que se oyere.

†

EL ILMO. SEÑOR

DON JOSÉ DICENTA Y BLANCO

JEFE SUPERIOR DE ADMINISTRACION CIVIL

SECRETARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ESTA M. H. VILLA, ETC.

FALLECIÓ EL DIA 16 DEL CORRIENTE, Á LAS DOS MENOS CUARTO DE LA TARDE

R. I. P.

El Excmo. Sr. Alcalde y el Excmo. Ayuntamiento; su viuda, la ilustrísima señora doña Carolina Bosch; sus hijos doña María del Cármen, doña María Luisa, D. Javier, doña Carolina, D. José, doña Pilar, doña Ana y doña Adelina; su hermana, madre política, hermanos políticos, sobrinos y demas parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Ginés el juéves 23 del corriente, á las diez de su mañana, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

SE VENDE UNA CASA, EN buen punto Jardines 14, pl.

TRASPASO

de sitio céntrico. Informarán, Espoz y Mina, 18, tienda.

FUENCARRAL 104

Nuevo establecimiento de aceites superiores de Andalucía y Valencia, jabon, coloniales, legumbres y otros comestibles de la mejor calidad. Precios económicos. se sirve á domicilio.

†

Sesto aniversario.

LA SEÑORA

DOÑA MARIA DEL CONSUELO

RUEDA DE PARRELLA

(q. e. p. d.)

falleció el 23 de marzo de 1876.

Todas las misas que se celebren mañana 23 en la iglesia de San Antonio del Prado por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

†

LA SEÑORA

DOÑA MARIA DE LARA

Y ORTIZ DE LANZAGORTA, viuda de Lopez de Lerena, ha fallecido el dia 21 del corriente, en la villa de Valdemoro.

R. I. P.

Su hijo D. Eloy; doña Paula Ortiz de Lanzagorta, madre, sus hermanos D. José M.ª y D.ª Filomena, los hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

CALLE DE LA PARADA NUmero 3, 3.°, ama de cria para casa de sus padres. 1

ZURZIDORA EN TODA CLAse de telas. Cruz, 2, 2.° 1

SE VENDE FINCA PROXIMA al Hipódromo. Piamonte, 27, 2.° izq., de ocho á doce.

VENTA Y ALQUILER DE carruajes y caballos. Palafox, 14.

SE RECIBEN HUESPEDES. Desengaño, 4, tienda, razon.

PRECIOSA JACA, BARATA, dócil, negra, 7 años, airosa. Reina, 14, caballeriza.

NECESITAN CRIADA, CARretera de Aragon, 7, 1.° izq.

UNA Sra. VIUDA DESEA COlocarse de ama de gobierno. Tiene personas que la garanticen. Razon, Jesús del Valle, 28, principal.

GABINETE.—PEZ, 30, PORtería. 1

QUINTA DE RECREO.

Se vende á 10 kilómetros de Madrid, por la línea del Norte. Razon, Carrera de San Jerónimo, 34, entresuelo.

†

XXII ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. FRANCISCO ANGLADA Y RUIZ

falleció en Tetuan el 23 de marzo de 1860.

Todas las misas que mañana 23 del corriente se celebren en la iglesia parroquial de San Luis, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, se aplicarán por su eterno descanso.

Los hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

VENTA

De carruajes de verano, de todas clases. San Bernardo, número 73.

SE VENDEN CABALLOS DE Olimonera y troncos. Ceniceros, 6, cochera. 1

SE ALQUILA UN GRAN LOCal aproposito para cualquier industria, por estar comunicado por vía férrea con la estacion del Mediodía. Pacífico, 12.

A 80 CENTIMOS PAQUETE, bugías trasparentes del Esfinje, durac on 35 horas. Atocha 27, Los Tiroleses.

MUEBLES BARATOS

Ebanistería, tapicería, rejilla Postigo de San Martin, 23. 1

DINERO

A empleados facultativos, militares, ferro-carriles y pasivos. Sin comision ni gastos judiciales. Razon, Fomento, 18, port.°

HUESPEDES á 7 y 8 REALES Huertas, 51, 2.° 1

ALMONEDA. TRAVESIA DE Trujillos, 2, pral. dcha. 1

DINERO BARATO Y SIN REtencion á pasivos, activos y militares, Carretas, 22, 3.° izq. De 9 á 12 y de 5 á 7. 1

SE NECESITA UNA BUENA cocinera que sirva tambien de ama de gobierno, y una chica para recados. Ambas con informes muy buenos. Familia, dos personas. Salario bueno. Arenal, 18, portería, darán razon de 9 á 11. 1

HAY 12000 DUROS PARA HIpoteca rústica en las Andalucías, Fuencarral, 17, pral. 1

COLOCACION.—SUELDO 6000 reales. Más detalles dirigirse remitiendo sellos, Corredera Alta, 5, 2.°, Sres. Perez y C.ª 1

PLANTAS ALIMENTICIAS.—«El trigo y demás cereales, su cultivo, etc.,» por B. Aragó. Dos tomos con 1316 páginas, ilustrados con grabados. Librería de L. P. Villaverde, Carretas, 4, quien lo remitirá librandole 18 pesetas. 1

SE NECESITA UN BUEN CORRedor. Silva, 4. 1

EL JUEVES POR LA TARDE se perdió una cartera encarnada. Recompensa á a persona que la entregue, calle de la Aduana, 27, pral. dcha. 1

EL QUE SE HAYA ENCONtrado una cartera encarnada de chagrin, que contenia billetes del Banco de España, una cédula de vecindad y otros papeles, y la entregue calle Mayor, 1, 3.° izquierda, se le gratificará prodigamente. 1

UN APRENDIZ ENCUENTRA colocacion en el comercio, Preciados, 1, A la Esposicion de Viena. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres, leche fresca de 20 dias. Zurita, 23. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Calle de las Minas núm. 19, cuarto 2.° 1

ALMONEDA DEL MOBILIARIO de casa, cama palosanto y piano. Fuencarral, 6, pral. 1

COCHES.

Se venden landós, sociables, clarens, familiares, coches de guiar. Mendizabal, 23.

ALMONEDA

de todo el mobiliario de una casa bien puesta, sillerías y cuatro huecos carmesí. Santa Isabel núm. 1, 2.° derecha. 1

CADENAS

Oro de ley para señoras y caballeros: las hay de dos ramales con ricos medallones de brillantes, relojes, máquinas buenas y cajas ricas con ó sin pedrería. En esta casa hay relojes para todas las fortunas: tenemos desde el reloj del obrero, que vale 20 pesetas, al rico cronómetro turbillon de 4000 duros. Todos nuestros relojes son garantizados de uno á tres años.—Ibo Esparza, joyero y relojero.

34, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34.

LA ESTRELLA ORIENTAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 4

LIQUIDACION

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el honor de ofrecer al público, en *verdadera liquidacion*, el gran surtido en bronces, muebles, porcelanas, lámparas y objetos caprichosos para regalos, que acaba de recibir de París y Viena, en la seguridad de que las personas que honren nuevamente su casa encontrarán en los precios una rebaja escepcional.

JARABE DE RABANO IODADO

de GRIMAULT y Cie, Farmacéuticos en PARIS

Desde hace veinte años este medicamento dió los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao y el jarabe antiescorbútico.

Es un remedio soberano contra los infartos é inflamaciones de las glandulas del cuello, el garmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes, y devuelve a los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lacteas y un excelente depurativo.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

†

LA SEÑORA

DOÑA HILARIA DE VARGAS

VIUDA DE D. AGUSTIN CASTELLANOS

ha fallecido el 17 del actual en la villa de Carabaña.

Sus desconsolados hijos D. José y D. Ignacio Castellanos, su hija política D.ª Cármen Ortega, sus nietos, hermanos y hermanos políticos, suplican á sus numerosos amigos se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de su alma.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO.

Doble magnesia incalcárea, antibiliosa y efervescente, preparada por R. HERNANDEZ.

Usada como esplica la instruccion, se combaten las gastralgias y otras afecciones del estómago.—Precio, 6 y 10 rs. frasco.—Depósito: Madrid, farmacia de R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29, Arenal, 2 y Serrano, 2: Alicante, Mayor, 22.

†

PRIMER ANIVERSARIO

LA ILLMA. SEÑORA

D.ª MANUELA AGUIRRE Y PEÑA

falleció el dia 23 de marzo de 1881.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 24 del corriente en la iglesia parroquial de San Sebastian por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su esposo el Illmo. Sr. D. Mamerto Perez Dieyago suplica á sus parientes y amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CHles FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE y ADHERENTE

DÁ AL CÚTIS FRESCURA Y TRASPARENCIA.

Inventor CHARLES FAY, 9, rue de la Paix, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las Falsificaciones.

La mejor Peptona

ES LA **PEPTONA DEFRESNE**

La única admitida en los Hospitales de París

HALLAZGO

El de un portamonedas, con algunas dentro, en la plaza de Santa Bárbara.

Se le entregará al que justifique ser dueño. Campomanes, núm. 7, 4.° izqda. 1

ULTIMOS DIAS DE LA ALmoneda de muebles, Lope de Vega, 46 y 48, 3.°, de 9 á 12. Hay sillerías de saten, reps, colgaduras, cama dorada, espejos, lámparas, relojes, etc. 1

PERDIDA.—POR LA CALLE de la Reina, Clavel, Caballero de Gracia y Peligros, se ha estraviado un espediente de testamentaría del juzgado de la Audiencia. A quien le entregue en la calle de la Reina, 14, 2.° izquierda, se le gratificará. 1

SOLARES EN VENTA

Barrio de Argüelles, calles de Luisa Fernanda, D. Martin y Mendizabal, se venden varios desde 5000 á 40000 rs. El guarda enseñará. 1

2008 Ministerio de Cultura